

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018 Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales.

¡TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO! Se admifen esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

OPINIONES

El auténtico sentido liberal

Entre la tempestad y el hombre, lo prudente es poner un pararrayos. Esta es la misión de un partido político-centro en las próximas elecciones, tempestad terrible preñada de exhalaciones de la extrema derecha y de tifones de la extrema izquierda. Y bajo este azote meteorológico, una clase social, la más numerosa, la auténticamente liberal y romántica, heredera de todos los ideales del siglo XIX...

Este partido centro debe ser el equilibrador de los extremos opuestos, el equidistante entre el despotismo y la anarquía. Lo que España votó el día 12 de Abril fue una República liberal y por ende conciliadora de los antagonismos; un sistema de evolución y no de revolución ni de reacción. Una República de clases sino de conciliación de ideas y de intereses. El republicanismo unánime del año 31 no miraba a Moscú ni se preocupaba del Vaticano. Le ilusionaba la nueva ruta de España hacia el porvenir. Todo España, era en aquella sazón—excepto los sectarios y los fanáticos—constituir un partido centro de la joven República española.

Lo que ha sucedido con posterioridad es lo que acontece en el pávor de un incendio o en un movimiento sísmico. Entre empujones y violencias los hombres y los partidos han sido desplazados a su lugar natural. ¿Quién no ha perdido un poco el equilibrio y la ecuanimidad en estos últimos tiempos? Hay demasiada violencia en el aire que respiramos. El español medio, el hombre de buena fe es empujado todos los días hacia los extremos, cuando lo que él anhela es permanecer equidistante de las turbias pasiones y de los feroces radicalismos!

Se habla mucho de la reacción hacia la derecha del español de clase media, de abolengo limpiamente liberal. Este español está viviendo una tragedia moral. Es el hombre que vivió a disgusto en los últimos años borbónicos, que por un concepto romántico de la libertad fué adversario de la dictadura militar, que acaso sufrió procesos y persecuciones...

Cuando muchos jerifaites de hoy, eran vulgares pescadores de actas monárquicas... Este tipo meo sentía afecto, comprensión y solidaridad humana hacia los sectores obreros—claro está que antes de sacar el estajo de la lucha clasista y de la dictadura proletaria. No valía la pena de derribar una dictadura para caer en otra. Pablo Iglesias nos daba una emoción humana destruida por los pedantes del marxismo. Con las andanzas de los tiempos, este español liberal y comprensivo está siendo empujado a la derecha. Ante las elecciones se encuentra en la situación compleja de desear que triunfe el sector que por lo menos, no ha prometido cortarle la cabeza. Obra por un legítimo instinto de conservación. No es que haya renegado a su ideal político de toda la vida, es que ese ideal ha sido mixtificado por unos hombres con los que ya ha perdido todo nexo de tradición, de cultura y de sensibilidad. ¡Verdaderamente se han desatado unos turbiones de personalidades furibundas rabiosas, sanguinarias como ciegas fuerzas elementales que

parecen juramentadas contra la civilización y el derecho de gentes!

Este gran núcleo social se encuentra desplazado. No respira a gusto en la zona derecha de vida española, pero es que en la zona sinistral sabe los peligros que puede correr. Un partido centro de la República, puede recoger a todos estos elementos equidistantes. Ellos son los componentes más legítimos de la República burguesa, que es en suma, lo que la mayoría de los españoles votaron en Abril del año 31. El señor Portela Valladores se propone la creación de este partido centro. Puede constituir un acierto de trascendental importancia para el porvenir de la política española, caída en los momentos actuales en una lucha de antropófagos. Puede ser el cauce de una vida nueva: la garantía del respeto a la vida humana y de la libertad del pensamiento; la continuidad de la civilización y de la convivencia dentro de un diamantino sentimiento nacional, ya que entre los bárbaros de ahora ¡hasta el amor a España está pasando por una crisis vergonzosa!

Si el señor Portela logra polarizar esta inmensa fuerza de opinión, si sabe elegir hombres nuevos—y no carroñas políticas—; si prescinde de poéticos, de sectarios y de arribistas, España y la República, dentro de la libertad, del Derecho y de la Humanidad, habrán remontado, por fin, esta larga vía de la amargura.

EMILIO CARRERE

(Prohibida la reproducción).

Hablando con el Gobernador

GRATITUD DEL PUEBLO DE ENCINAS DE ABAJO

Nos comunicó ayer el Gobernador civil, que el alcalde de Encinas de Abajo le había entregado personalmente un oficio, mostrando la gratitud de aquel vecindario por el interés que habían tomado en las gestiones encaminadas para que se ponga un inmediato remedio a la situación de aquella localidad con motivo de las inundaciones pasadas y que han causado grandes estragos, tanto al Gobernador civil como al ministro de Instrucción Pública, don Filiberto Villalobos, y al delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Duero, don Julio Ibañez.

También le dijo el alcalde, que el vecindario de Encinas de Abajo había demostrado una actividad plausible ante el peligro que amenazaba hace unos días por la última crecida del río Tormes, pues todo el vecindario realizó una labor de prestación personal, evitando nuevas inundaciones.

El pueblo está muy satisfecho también del alcalde por la labor que ha realizado a favor de los intereses del vecindario.

Lea usted EL ADELANTO

Un simpático acto de paisanaje



La «Casa de Salamanca», en Santander, ha celebrado, recientemente, un acto pleno de cordialidad y afecto. La Colonia Salmantina de aquella ciudad norteña, ha dedicado un merecido homenaje a su digno Presidente, el ingeniero de Caminos, don Rafael Lozano. En dicho acto le fué entregado a éste un artístico pergamino, en el que nuestros paisanos ensalzan la estimable labor de dicho Presidente. La foto reproduce la entrega del documento, hecha por otros también beneméritos salmantinos, y un grupo de éstos en la «Casa de Salamanca»

Clases Pasivas, a cobrar

Se han señalado para el percibo de los haberes de estas clases, los siguientes días:

Día 1 de Febrero.—Montepíos militar, civil, jubilados y clero.

Día 3.—Retirados.

Día 4.—Retirados extraordinarios y personal de reserva.

Día 5.—Todas las nóminas sin distinción.

DE VITIGUDINO

Un anciano se suicida, degollándose con una navaja barbeta

En el pueblo de El Milano, de este partido, se suicidó, en la mañana del miércoles último, el anciano de setenta y cuatro años, Roque Martín García, estanquero.

El cadáver fué encontrado por un hijo, en la alcoba de su casa, completamente degollado, habiendo utilizado para tal fin una navaja barbeta.

Se ignoran las causas de tan fatal determinación, aunque es de suponer, por la avanzada edad del finado, que tuviera trastornadas sus facultades mentales.

Es la segunda vez que intenta suicidarse.

EL CORRESPONSAL

Ante las elecciones

Las candidaturas por Salamanca.

La noticia electoral del día fué la que anticipamos ayer, referente al desistimiento de presentar una candidatura de centro, que parecía iba a ser patrocinada por el señor Villalobos, quien, como anticipamos, luchará en candidatura abierta, solo, con su propia y personal representación.

Por otra parte, sabemos que don Rafael González Cobos continúa sus trabajos electorales y sus visitas a los pueblos, propagando su candidatura liberal-demócrata, entre sus amigos y simpatizantes.

Y del mismo modo trabaja la suya, el candidato progresista don Julio de Ramón Laca.

Hace tiempo nos hicimos eco en una de nuestras informaciones electorales de la presentación, como candidato monárquico independiente, de don Antonio Pérez de Herasti, ex marqués de Albayda, que tiene su confirmación según proclamas que hemos visto y han sido repartidas por la ciudad.

Con el mismo carácter de monárquico independiente, aspira a la elección don Diego Martín Veloz que hace su campaña por los pueblos.

Las derechas, coaligadas, trabajan la candidatura de Acción Popular, de los señores Gil Robles, Casanueva, Lamamié de Clairac, Cimas y Castaño.

Y como es sabido, el partido republicano-conservador, ha lanzado la candidatura del ex diputado de las Constituyentes y ex presidente de la Diputación, don Tomás Marcos Escribano, que cuenta con las fuerzas políticas del señor Maura, el apoyo de la Liga de Agricultores y sus amigos y simpatizantes.

La candidatura de izquierdas, a pesar de estar cubiertos los cinco puestos por los señores Prieto Carrasco y Rulpérez (de Izquierda Republicana), Rodríguez Lavín (de Unión Republicana), y Casanueva (don Valeriano) y Andrés Manso (socialistas), no ha sido lanzada todavía como definitiva, por subsistir el pleito planteado por los socialistas en demanda de un puesto más, sobre lo que anoche trataron, en larga y laboriosa reunión, los representantes de todos los partidos que forman el Frente Popular, y cuyos acuerdos, si los hubo, no han trascendido todavía a la opinión electoral.

Y así se ve, hoy por hoy, el panorama electoral, cuando tan solo faltan nueve días para la proclamación de candidatos.

SUCESOS LOCALES

CONATO DE INCENDIO

Sobre las cuatro y media de la tarde de ayer se registró un pequeño incendio en la bodega de la fábrica de asfalto que tiene en la calle de Rodríguez Pinilla, junto al paso a nivel de la carretera de Ledesma el contratista de obras don Elpidio Sánchez Marcos.

Rápidamente se dió aviso al Parque de Bomberos, acudiendo el tanque con personal, siendo extinguido el incendio a los pocos momentos.

Se quemaron alguna cantidad de grasas y aceites y paquetes de algodón que había en la bodega del edificio.

VARIAS DENUNCIAS

En la Comisaría de Policía fué presentado ayer Luis Lamas Grante, reconocido por varios de los que fijaban propaganda electoral en las inmediaciones del Teatro Bretón como uno de los que, intimidándoles con una mano metida en el bolsillo, les arrebató los carteles que tenían, cuyo hecho ocurrió el día 29 pasado.

Parece que uno de los denunciantes han manifestado que el detenido le vió una pistola.

Las diligencias han sido remitidas al Juzgado de Instrucción.

También se ha cursado una denuncia presentada por Jesusa Taix contra las hermanas Ramona,

Instantánea política

La propaganda electoral por radio

El jefe del Gobierno entiende que la propaganda electoral por la radio es una imposición intolerable para los radioyentes. No obstante, por la radio se leyó el manifiesto electoral del Gobierno, en el cual se presenta a la lucha como un partido más, alegando la necesidad que tiene el país de apartarse de toda lucha de extremos, ya sea el de la derecha, ya el de la izquierda. Esta es, sin duda, una opinión subjetiva del Gobierno, por cuanto que el país dirá si atiende al señor Portela, o, por el contrario, prefiere ir tal vado o a la puente, dejándose de términos medios, que no resuelven el problema planteado, cual es una socialización de la sociedad, o la radical antisocialización. Todo lo demás es pretender desviar o desconocer el problema a que se ha llevado al país en estos años de luchas civiles.

Es curioso que cuando al señor Portela se le preguntó si la propaganda por radio extranjera no destruiría de hecho esta prohibición, respondió que son tantos cuantos privilegiados los que pueden oírlo. El señor Portela no quiere enterarse o ha tenido la fortuna de no vivir en un pueblo perdido de España las largas veladas de invierno. En ellos se escucha muchísimo mejor cualquier radio extranjera que las españolas. De modo que la extensión de la propaganda puede hacerse perfectamente. ¿No sabe el señor Portela que hace algún tiempo radiaba Moscú, los viernes, unas conferencias en castellano que se oían perfectamente en todos los bares y cafés? Pues calcule lo que se oye en una estación francesa sobre todas las inmediatas a la frontera, o inglesa, o alemana.

Y si es así, el error del Gobierno es tremendo, porque la propaganda por radio en España puede ser vigilada y sancionada si desborda los límites que señalan las leyes y reglamentos. No así la hecha desde un país extranjero; que si ese país es Rusia, no tiene en sus ordenanzas límites para la propaganda revolucionaria ni nuestra trato diplomático permite ninguna reclamación.

¿No sería preferible permitir esa propaganda para velar mejor por el orden público?

ALVAREZ DE LEON

Clemencia y Martina Sánchez Sánchez y las hijas de esta última, por malos tratos de palabra y obra.

Asimismo Ramona denunció, a su vez, a Jesusa, por malos tratos de palabra y obra.

Y en la Casa de Socorro fueron curadas Antonia Palacios, que vive en la calle del Cáliz, número 12, de erosiones en la cara, producidas por mano airada, y Teresa Taix, de treinta y tres años, domiciliada en la calle de Vera Cruz segunda, número 11, de contusiones en el costado izquierdo, también por mano airada.

DESDE VENTOSA DEL RIO ALMAR

Un carro vuelca por un terraplén y resulta gravemente herido el conductor

Ayer, se dirigía a Peñaranda de Bracamonte el vecino de Vitoria, Mariano Sánchez, acompañado de su hijo, conduciendo un carro, cargado con unas ochenta arrobas de patatas que llevaban al mercado que se celebra semanalmente en dicha ciudad.

Al llegar al kilómetro 180 de la carretera de Villacastin a Vigo, marchaba en dirección contraria el automóvil de la línea Alaraz - Salamanca. Las mulas que tiraban del carro, no acostumbradas a transitar por carretera, se espantaron, emprendiendo rápida carrera. Mariano Sánchez hizo los mayores esfuerzos por contener a las caballerías, sin conseguirlo.

El carro se precipitó por un terraplén de unos cinco metros, quedando el conductor debajo de una de las ruedas, ocasionándole heridas que fueron calificadas de pronóstico grave.

EL CORRESPONSAL

PAGOS DE HACIENDA

Por el ilustrisimo señor Delegado se han puesto al cobro, para hoy, los siguientes libramientos:

Don Luis Alberti, 15.944,11 pesetas; don Basilio Vela, 6.699,07; don Saturnino Sánchez, 4.687; don Abilio Gago, 1.566,25; don Antonio Muñoz, 34.871,22; don Nicasio Villarino, 3.472,72; don Angel Serrano, 1.381,98; don Joaquín Plaza, 63.741,46; don Duarte, pesetas 15.103,22; don Joaquín Galte, 3.905,83; don Remigio Fuentes, 9.290,51; Presidente de la Audiencia, 8.000; don Longinos Marfía, 27.430,44; don Luis Lozano, pesetas 15.568,68; don Juan Cuenya, 8.135,82; don Santos García, pesetas 2.412,49; don Felicísimo Manzano, 234.629,60.

Don Segismundo Rodríguez, pesetas 79.916,40; don Eladio Hernández, 43.777,44; don Manuel Alvarez, 4.068,80; don José Cuenya, 1.704,12; don Francisco Bueno, 22.318,94; don Eleuterio Población, 68.638,86; don Enrique Horigado, 2.444,35; don Pedro R. López, 278,54; don Francisco Ramos, 47.451,08; don Emilio Nava, pesetas 1.905,62; don Dámaso Sánchez, 6.826,09; don Emilio Pérez, pesetas 34.292,79; don Luis López del Amo, 2.376,09; don Pedro Regalado, 13.161,61; don Manuel Rubio, 73; don Isidoro Cembellín, 397,91; don Guillermo Guatztavino, 397,91; don Eusebio Iglesias, pesetas 2.578,76; don Angel Lueggo, 4.568,45; don Hilario Martín, 320; don Francisco Gómez, 1.947,41.

La inauguración del Hotel del Paseo

Esta tarde, a las seis, se celebrará, como tenemos anunciado repetidas veces, la inauguración de las nuevas instalaciones del Hotel, Café, Restaurant y Bar Americano del Paseo.

El acto tendrá gran solemnidad, pues ha sido invitadas a él todas las autoridades.

El señor Barragán ha organizado también para mañana, domingo, una gran cena americana, para la cual está agotándose ya las mesas, pues serán numerosas las familias que a ella asistirán, siendo de advertir que hasta las cuatro de la tarde de hoy podrán efectuarse los encargos de los puestos que faltan por cubrir.

El precio del cubierto es el de 20 pesetas.

Agrupación salmantina de Maestros sin colocación CONVOCATORIA

Mañana, domingo, como está anunciado, a las once en punto de la mañana, celebrará Junta general ordinaria esta agrupación, no en el sitio de costumbre (Escuela Normal), sino en el Salón Ideal, con arreglo al orden del día de que ya hemos dado cuenta.—El secretario.

SEGUNDO ANIVERSARIO del señor

D. José Granado de la Cruz

(MAESTRO JUBLADO)

que falleció en Salamanca, el día 2 de Febrero de 1934

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Sus hijos, Ricardo y Francisco (maestros nacionales); hijo adoptivo, Antonio Sánchez (empleado de la Casa Hijos de Francisco Núñez); hijas políticas: Concepción Navarro, Consuelo Riollo y Aurora Herrero; nietos y demás familia,

Suplican a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a alguna de las misas que se celebrarán en sufragio, por lo que les quedarán agradecidos.

La misa que se celebre mañana, día 2, a las nueve, en el Altar Mayor de la iglesia parroquial de San Martín, será aplicada por el eterno descanso del alma del finado.

TERCER ANIVERSARIO de la señora

DOÑA TERESA ZÚÑIGA LAPORTA

(Viuda de Alonso)

que falleció en esta ciudad, el día 2 de Febrero de 1933

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus sobrinos,

Riegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Se dirán misas por el eterno descanso de su alma el día 2 de Febrero, en San Juan de Sahagún, Padres Carmelitas, Esclavas calle de Azafrañal y en la Santa Vera-Cruz, de esta ciudad, y en el palacio de la Valmuza (Doñinos de Salamanca), todo el mes de Febrero, serán aplicadas por el sufragio de su alma.

Un donativo del Sr. Villalobos a Colmenar de Montemayor

El miércoles pasado, y por conducto del coche que hasta aquí nos trae la correspondencia, hemos recibido en este pueblo...

Aunque estas líneas para nada han de servir, no estaría demás recordar, no digo la mucha, sino la muchísima falta que nos hace en este pueblo el que no tardado mucho tiempo, como así lo esperamos, se dé principio a la construcción de los nuevos locales-escuelas.

El señor Villalobos es y ha sido una de las personalidades distinguidas de la provincia, demostrando en su actuación de diputado gran entusiasmo por los intereses de la provincia.

Entré las muchas obras buenas que lleva realizadas en favor de este pueblo, una de ellas es la construcción de esta carretera, y más recientemente la facilitación de materiales escolares, la cantina escolar y numerosos favores en cuestiones sanitarias.

El pueblo de Colmenar está contentísimo por el encumbrado puesto que ocupa, como pa'sano, y a la vez asegura que en cuanto pueda servirle le servirá con el mayor entusiasmo, como hasta aquí lo ha venido haciendo.

Bien merece el señor Villalobos que en este pueblo y entre todos sus pa'sanos, en las próximas elecciones, se acója como organizador de la provincia y principalmente de España. Entre las muchas gracias que recibirá de este pueblo el señor Villalobos, una es la mía, muy sincera.

ANTONIO CALLES PABLOS 30-1-36.

De Mogarráz

La carretera de Mogarráz-Miranda Ya está concedido el permiso para continuar la construcción de la carretera. Ya tendrán estos obreros trabajo y ganarán un jornal con que aliviar sus miserias.

Los señores ingenieros de Montés han atendido con rapidez, digna de todo elogio, el ruego que en estas mismas columnas de EL ADELANTO, les hice en nombre de los obreros.

Reciban la expresión más sincera de nuestro cordial agradecimiento. El vecindario en pleno y, en especial, don Lorenzo Martín, don Lázaro Casón, don Francisco de Pablos y don Tomás Criado, secretario del Ayuntamiento, por su representación del alcalde, señor Inestral y de todos los concejales, menos uno, que fueron los inspiradores de la idea de acudir al periódico para exponer, a las autoridades provinciales la angustiosa situación económica de los obreros de esta villa, alaban sin cesar la obra de humanidad y caridad que han realizado los señores ingenieros, dando rápidas facilidades para la continuación de las obras de la carretera.

He dicho antes que el secretario del Ayuntamiento era el portavoz de los concejales "menos uno", y esto hay que aclararlo para que "cada palo aguante su vela". No doy aquí el nombre de tal concejal, porque siendo éste un asunto de interés local, no hay necesidad de que se entere toda la provincia; pero todos los vecinos adviniéndonos de quien se trata si seguís leyendo.

Si que hace aproximadamente un mes, fueron comisionados por el Ayuntamiento, según consta en acta de la Corporación municipal, don Lorenzo Martín, juez municipal, político de arraigo en esta localidad y que cuenta muchas y muy buenas amistades, en Salamanca; el secretario y el concejal a que aludo, para que se trasladaran juntos a Salamanca y allí gestionar en los Centros oficiales la

concesión de los oportunos permisos para que pudieran continuar las obras de la carretera; pero sucedió que, a la hora de montar en el auto de línea, falló a la cita el tal concejal y, hasta hoy, no ha dado ninguna explicación.

El destajista de la carretera, Ramón Hernández, que es un honrado padre de familia, abañil, con varios hijos también abañiles, muy competentes como el padre, se lamenta amargamente de la guerra sin cuartel que le tiene declarada el concejal que no quiso ir a Salamanca, y sospecha de él cosas y actuaciones que no quiero estimar aquí, por no tener pruebas fehacientes.

Pues, bien, obreros de Mogarráz, este concejal aspira nada menos que a la alcaldía y a la presidencia del Consejo local de Primera enseñanza, apoyándose en vuestros sufragios. ¿No os parece que ya tiene méritos suficientes para ocupar tan honoríficos puestos?

Pues si aún os parece todo eso poco, no se os debe olvidar, que casi siempre, trae obreros forasteros para cultivar sus viñas.

Nota Los obreros de Mogarráz ruegan encarecidamente a los señores ingenieros de la Diputación provincial, por segunda vez, que se dignen venir lo más pronto que les sea posible a estudiar la variante que tiene pedida este Ayuntamiento en el trazado de la carretera Mogarráz-Miranda, para que no tengan que suspenderse las obras nuevamente por esta causa.

EL CORRESPONSAL

DE CIUDAD RODRIGO

Las ochenta mil pesetas para terminar las obras del cuartel.—Ratificación del destino del Batallón

Se han recibido hoy noticias, en esta Alcaldía, de que en virtud de las gestiones realizadas por los señores Villalobos, González Cobos y Ramón y Laca, el excelentísimo señor ministro de la Guerra ha asignado la cantidad de 80.000 pesetas para continuar las obras del cuartel de Sancti-Spiritus, a invertir, 40.000 pesetas en este primer trimestre y el resto en el segundo, con lo que se ratifican las seguridades de que será destinado un Batallón para guarnecer esta plaza.

S. VEGAS ARRANZ Ciudad Rodrigo, 29 Enero 1936.

Atención, Señoritas

La Peluquería de gran Moda LA YANKEE, les ofrece preciosísimas permanentes con aparatos que son lo más nuevo hasta hoy conocido, sin aplicar electricidad en la cabeza de la cliente. Permanente, desde 6 pesetas, según aparato y productos. Todos los trabajos de absoluta garantía, Tintes y Decoraciones. LA YANKEE, Espoz y Mina, 5, primero, puerta por cima de la trasera del Teatro Coliseum.

CAMIONETA.—Se vende, baratasísimas, camioneta "Ford", chassis largo, rueda gemela. Para verla y tratar, Rodríguez Sampedro, 13 (almacén).

MOTORES, MOLINOS Y BOMBAS, procedentes de cambios, reparados y garantizados, se venden muy baratos; aproveche la ocasión. Dos motores gasolina, 2 HP., 600 pesetas; dos idem idem, 3 HP., 700; un idem idem, 6 HP., 250; un molino piensos, 6 fanegas, 250; un molino piensos, 14 idem, 500; un molino piensos, 18 idem, 750; una bomba centrífuga, 2 HP., 250; una bomba centrífuga, 7 HP., 500. GERARDO MINAMBRES, CALLE DE ZAMORA, NUMERO 50, TELEFONO 1060, SALAMANCA.

DOCTOR Miguel Becerro Matríz y Partos Espoz y Mina, núm. 2 (entre-suelo) : Horas de consulta: De ONCE a DOS Teléfono 1285

Eczemas, Quemaduras, Sabañones ulcerados, se curan con DERMINA Tubo: 2.95 ptas. VENTA EN FARMACIAS Depósito en la de BUSTOS, Pérez Pujol, 7

En vísperas de ser madre...

...la alegría inmensa que toda mujer siente, y su entusiasmo al hacer los preparativos para el nuevo ser, desaparecen si durante el embarazo tiene ardores de estómago, vómitos, etc., por cuya causa come poco y se encuentra cada día más débil. El Elixir Estomacal Saiz de Carlos alivia con las primeras dosis los vómitos y todas las molestias de la digestión, y por ser medicamento inofensivo siempre y de agradable sabor, se puede tomar con absoluta confianza a la dosis de media cucharada mezclada con agua después de cada comida



ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS VENTA EN FARMACIAS

Quejas del vecindario

Hece cuatro años que se arregló la carretera del llamado Camino de las Aguas del barrio de la Prosperidad y después ha habido necesidad de hacer varios trabajos, tales, como los de recoger las aguas sobrantes del Depósito, que también bajan por dicha carretera.

De entonces acá, no se ha arreglado ni el más pequeño bache, encontrándose el camino, de todo punto intrasitable.

Está demostrado al excelentísimo Ayuntamiento, que hemos sabido esperar y por ello rogamos se atienda a este vecindario, y se arregle el camino, colocando también, algunas lanchas de piedra, de las muchas sobrantes de la antigua pavimentación.—LOS VECINOS DE LA PROSPERIDAD.

ZAMORÁ AL DÍA

Reunión de notables.

Para tratar sobre acoplamiento de la candidatura derechista condicionada, formada hasta la fecha por los señores Alba, Cid, Carrascal, Rodríguez Cid y Martín, en la que falta un puesto, se reunieron hoy (jueves) los cuatro primeros señores, cambiando impresiones sobre el estado en que se halla la política provincial, para ver de cubrir el sexto de los puestos y la conveniencia de ir o no al copo en la próxima lucha.

Aunque al parecer, que no deja de ser un parecer, cuentan con fuerzas para ir al copo, no se llegó a un acuerdo concreto, cambiándose impresiones solamente, y para decidir lo que haya de hacerse, celebrarán una nueva reunión.

La candidatura de izquierdas.

Las sociedades obreras de la capital y la provincia, mediante previa votación en la que intervinieron buen número de electores, han designado candidatos, para luchar coaligados con los dos designados por Izquierda y Unión Republicana, a los socialistas don Angel Galzarza Gago y don Quirino Salvador Crespo, ex-diputados constituyentes.

Las víctimas del temporal.

En Villalpando, y por efecto de las humedades, se derrumbó un paredón, cogiendo los escombros a la vecina Paula de Prada López, de cuarenta y seis años, la cual se hallaba cogiendo leña en un corral de su domicilio, resultando muerta la infeliz mujer.

Y, hablando del tiempo.

Continúa éste infernal, dominando el régimen de lluvias. Al tiempo hace fuerte viento y frío.

En las últimas veinticuatro horas, el río Duero ha subido de nivel 0,75 metros.

En la provincia y en los arrabales de la capital continuaron registrándose hundimientos, que no han causado, por fortuna, más desgracias que la consignada anteriormente.

Las garantías del obrero.

Trabajando en los "Saltos del Duero", el obrero Amador Blanco Prieto, vecino de Roales, se cayó de una altura de siete metros, fracturándose la base del cráneo.

En estado gravísimo fue traído a Zamora, ingresando en la clínica del señor Crespo Alvarez, donde se le practicó la trepanación.

A. MOSTAJO

REMITIDO A los Ayuniamientos y destajistas interesados en la construcción de caminos vecinales

Copia de la proposición presentada a la Comisión Gestora de la excelentísima Diputación provincial, por el delegado de Caminos don Higinio Severino, el día 20 de Enero del presente año:

"A la Comisión Gestora de la Diputación provincial de Salamanca:

Pocas veces en cuantos asuntos he intervenido, he sentido el reparo, la intranquilidad—mejor dicho—que en el asunto que me ocupa. Es de una importancia transcendental, tanto para los intereses y prestigio de la Diputación, como para otros ligados a esta de la mayoría de los Ayuniamientos de la provincia, que bajo unas condiciones ofrecidas por esa Diputación, abordan dentro del plan trazado de construcción de caminos vecinales.

Al designarme para la Delegación de Caminos, quise documentarme de la marcha de este negociado, que desde hace tiempo pareciera censurable en diversos aspectos. Nunca pude creer que este problema se encontrara en situación tan crítica. Quiero por ello, que aunque mi proposición resulte algo extensa, hacerles a los señores diputados un esquema ligero del problema, tal como meció, por las fases que ha pasado y en situación en que se encuentra hoy; haciéndoles presente que cada día que pasa sin darle solución, será agravado en proporciones considerables. La Diputación provincial, en sesión de 4 de Noviembre del año 27, entre otros acuerdos, tomó el de nombrar una comisión encargada de redactar una Ponencia que consistiría en un nuevo plan a seguir para la construcción de caminos vecinales.

Formaban esta comisión, el diputado señor León y Muñoz, el ingeniero jefe de Vías y Obras provinciales, señor Capdevila, y el interventor de la Diputación, señor F. de Ibarra. La ponencia encargada a estos señores, fue presentada por ellos a la Comisión permanente de la Diputación, en sesión de 17 de Diciembre de 1927 y aprobada por referida Comisión.

En sesión de 19 de Diciembre del mismo año, la conoció este día el Pleno de la Diputación, quien la hizo suya y por lo tanto aprobada por unanimidad.

En sesión del 9 de Enero del 29, la Comisión provincial acordó la impresión de 500 ejemplares de dicha Ponencia para divulgarlos y extenderlos por toda la provincia, para que pudieran así llegar, a todos los Ayuniamientos interesados en la construcción de caminos y quisieran acogerse a los beneficios que en la misma se señalaban.

El copiar aquí la ponencia, resultaría demasiado extenso este escrito, aunque si se cree interesante copiar el apartado tercero de la misma, que literalmente dice así: "Una vez aprobadas las liquidaciones de obras, las cantidades que resten por pagar empezarán a devengar el interés del seis por ciento, teniendo que fructuar efectivos los saldos en un plazo improrrogable de tres años, como máximo, desde la liquidación aprobada de la obra, para lo cual si no fueran suficientes las subvenciones y recursos propios de la Diputación, ésta concertará en sus días las operaciones de crédito que creyera necesarias para efectuar el pago total de las subvenciones que faltan por pagar de los caminos que se construyan acogiéndose a los beneficios de este acuerdo y hasta completar la cifra de cuatro millones de pesetas".

Parece-se, que este tan importante acuerdo, por omisión (seguramente del secretario), no apareció transcrito en el libro de actas, aunque sí consta la aprobación por el pleno de la Ponencia; y en derredor de si había de haberse pasado literalmente al libro de actas la Ponencia presentada y aprobada, o suficiente con que se conservase su original y folietines, se ha venido perdiendo el tiempo en entablar recursos y elevar consultas, todo ello gravoso a la Diputación, y sin otro fin práctico

que el de prolongar el problema reconocido por todos, cuantos han pasado por aquí, como grave.

Lo cierto es, señores diputados, que se nombraron ponentes a los señores que antes se señalaron, que estos señores confeccionaron su ponencia y la presentaron en las sesiones que se citan y que por el Pleno fue aprobada y encargada su impresión en la imprenta provincial y divulgada por toda la provincia por el personal de la Diputación.

Se acogieron a los beneficios que les concedía tan mentada ponencia muchos Ayuniamientos, con el bien deseo de salir de su incomunicación a la vez que con ello resolvían un problema ya latente en aquellos años de puro forzoso; y en estas condiciones entra el pleno dinamismo de construcción de caminos, la provincia, a primeros del año 28, el 29 y parte del 30 y 31.

Hasta esta fecha, todo marcha bien, y no hubo problema alguno que pudiera hacer volver a pensar en este asunto a los señores diputados.

Llegamos ya al período de los compromisos adquiridos, y comienzan las fechas de vencimientos de pagos que forzosamente debían haberse hecho. No digamos de los intereses devengados, que al no pagar los vencimientos de capital, menos podía hacerse de éstos.

Y en estas condiciones viene actuando, viene desenvolviéndose la Diputación, que bien pudiéramos calificar de franca bancarota en el aspecto legal-económico desde el año 32.

Las subvenciones para construcción de caminos que desde el año 25 al 35, inclusive, ha percibido del Estado la Diputación, asciende a la cifra de 5.645.464,42 pesetas.

Las cantidades abonadas para créditos de construcción de caminos en este mismo plazo es de 5.055.235,68 pesetas.

Existe una diferencia entre lo cobrado y abonado, de 590.228,74 pesetas, que la Diputación ha invertido en otras atenciones, sin que el que suscribe quiera entrar en el fondo más o menos legal de esta inversión al llevarlo a otro capítulo que el que estaba destinada, y desde luego, con perjuicios marcados para la consignación o reparto de caminos. Las cantidades que según los datos que nos facilitan adeuda hoy la Diputación, con inclusión de intereses, hasta la terminación del año 35, es aproximadamente de 3.000.000 de pesetas.

Como la subvención del Estado que para la construcción de caminos da a la Diputación es por un plazo no menor de veinticinco años, y habiendo empezado ésta a disfrutarse en el año 25, resulta que falta hasta el 50 quince anualidades como mínimo, que si nos basamos en el promedio de los diez pasados, se puede hacer un cálculo aproximado de 500.000 pesetas cada uno.

Sujetos a este cálculo, en las quince anualidades que faltan se recaudarian del Estado unos 7.500.000 pesetas. Con la garantía de esta subvención, con el ingreso que por con-

cepto de patentes de automóviles ha venido a reforzar los ingresos de la Diputación en unas 300.000 pesetas anuales, y con la propia de sus bienes que pueda aportar, no creo que sea muy difícil formalizar un empréstito de 4.000.000 de pesetas a amortizar en las quince anualidades, y dejar así legalizada esta situación insostenible y verdaderamente grave.

Una vez legalizado éste, se liquidarían todas las cantidades pendientes de pago, y ya se podía ir a un nuevo concurso de caminos vecinales para aquellos pueblos que aún se encuentran incomunidos, aconsejando por esto que la cifra a señalar al empréstito rebase en un millón de pesetas a la que se adeuda, pero que sería necesaria para dejar completa la obra provincial de comunicaciones.

Por todo lo expuesto, el que suscribe tiene el honor de someter a la consideración de la Comisión gestora de la excelentísima Diputación, lo siguiente:

Primero. Revalidar en todas sus partes la ponencia que fué presentada por los señores León y Muñoz (diputado), Capdevila (ingeniero jefe) y F. de Ibarra (interventor), que lleva fecha 1 de Diciembre de 1927, y aprobada que fué en sesión del pleno de la Diputación en 19 de Diciembre del mismo año.

Segundo. Citar en forma que mejor proceda a referidos señores, así como al que fué presidente de la Diputación en aquella fecha, señor García Tejado, para que manifiesten ante una comisión que a este efecto se nombre, si reconocen la autenticidad de la misma, para cuyos efectos se acompaña a esta proposición.

Tercero. Una vez reconocida por estos señores, trascribirla al libro de actas para su completa legalización.

Cuarto. Que por la comisión que para estos efectos se nombre, se presente en el menor plazo posible un anteproyecto del empréstito que anteriormente aconsejamos y se hagan las gestiones pertinentes en Madrid por esta misma comisión para poderlo llevar a cabo una vez conocido y aprobado por la Diputación en sesión extraordinaria, para su conocimiento y deliberación.

Salamanca, Palacio de la excelentísima Diputación, 20 de Enero de 1936.—El delegado de caminos, Higinio Severino.

LOS CINES

COLISEUM

"Cristina de Suecia", la película que ha recorrido en triunfo los principales teatros, fué estrenada anoche con gran éxito. El film, realizado con el mayor cariño por la Metro, nos proporciona también la satisfacción de volver a ver en la pantalla a la gran "estrella" Grata Garbo, en unión del galán Jhon Gilbert y Lewis Stone.

"Cristina de Suecia" está hecha a base de una anécdota de aquella reina sueca, de aspecto varonil, que gustaba más de las letras que de las armas, a pesar de heredar el trono, a bien temprana edad, cuando su pueblo combatía con Dinamarca, en aquella guerra de los treinta años.

Quizá sea un tanto novelesca la aventura amorosa con el embajador que el Rey de España enviara a Suecia, debida a un encuentro fortuito con la soberana sueca, pero ello presta una mayor amenidad, que el seguir fielmente la historia de aquel reinado.

La cinta, admirablemente realizada, nos presenta bellísimos paisajes blancos y la técnica fotográfica, constituye un atractivo poderoso y triunfo rotundo para la editora.

En cuanto a la interpretación, nada podemos decir, ya que Grata Garbo y Jhon Gilbert, son figuras bien destacadas del mundo cinematográfico.

El público tuvo para la producción sus mayores elogios.

Preservativos

La Discreta, Salud, 6. Madrid. Cautado gratis, sin enviar sello.

PROFESOR.—Se ofrece para clases de Matemáticas, Química, etcétera, del Bachillerato. Informes en Alvaro Gil, número 2.

EL DIA DE LA AUDIENCIA

POR ABUSAR DEL ALCOHOL. DELITO DE ATENTADO

Sobre la una y cuarto de la madrugada del 31 de Octubre de 1935, el procesado en la causa que ayer se vió en juicio-oral, Pablo García García, que se encontraba detenido en la comisaría de esta ciudad a consecuencia de una denuncia formulada por la dueña de un bar de camareras, que se consideraba perjudicada en el importe de las bebidas consumidas por aquél, hecho que ha dado lugar a la formación de otro sumario, comenzó a golpear la puerta de la celda que ocupaba.

Debido a ello acudió el guardia de seguridad Valeriano Ballesteros, que vistiendo uniforme prestaba servicio, y al abrir la puerta se abalanzó a él el referido procesado, quien a empujones le llevó hasta la pared, donde le dio unas bofetadas y sostuvo un forcejeo, produciéndose erosiones en las manos, de las que sin deformidad curó a los cuatro días de asistencia médica, tiempo durante los cuales pudo trabajar.

Con anterioridad a lo que se deja relacionado, el procesado causó daños en un banco existente en la celda, que se tasaron en diez pesetas.

Por los referidos hechos, el teniente fiscal señor González acusaba provisionalmente al procesado como autor de un delito de atentado, de una falta incidental de lesiones y otra no incidental de daños, pidiendo que se le impusiera por el delito la pena de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión menor, accesorias, multa de doscientas cincuenta pesetas y costas, y por la falta incidental de lesiones, diez días de arresto menor, debiendo mandarse testimonio al Juzgado municipal de esta ciudad para la celebración del juicio de faltas por la no incidental de daños y abonar al guardia en concepto de indemnización, la suma de veinticinco pesetas.

En el juicio-oral modificó dicha calificación en el sentido de reconocer en favor del procesado la atenuante de embriaguez y por lo que respecta al delito pidió que se le condenase a la pena de dos años once meses y once días de prisión menor, manteniendo la calificación en todo lo demás.

La defensa, señor Sánchez Frate, sostuvo que los hechos de autos no eran constitutivos de delito y si de una falta o en otro caso que podría constituir el delito de resistencia, con la eximente de responsabilidad en favor del procesado de hallarse al realizarse, en situación de trastorno mental transitorio o cuando menos la atenuante de embriaguez no fortuita, solicitando en el primer supuesto la absolución y en el segundo, que se le condenase a la pena de arresto mayor en su grado mínimo.

Las partes razonaron sus pretensiones en los oportunos informes y el juicio quedó terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

EL LICDO. SALVADERA

La Cooperativa Unión Vitícola de Berbinzana (Navarra), vende injertos y barbados de todas clases, al precio de 100 pesetas millar injerto y 50 el barbado, puesto estación destino. Las plantas que no gusten, se retiran de cuenta de la Sociedad. Dirigirse al Presidente, teléfono 1.

Hoy: COLISEUM Un asunto de «gansters» Primera película de «Warner Bros», presentando a RICHARD BARTHELME y ANN DVORAK en una sensacional historia de amor y de «gansters», titulada A LAS DOCE EN PUNTO Cien ojos le vieron a aquella hora. El probó lo contrario

Hoy: BRETON Sábado Popular - A 0,75 BUTACA - con un emocionante asunto del Oeste, interpretado por el popular Ken Maynard en el que hay variedad de emociones, titulado El vengador solitario ¡Muy sensacional!

Mañana - DOMINGO El mismo programa en el COLISEUM y LICCO formado por las siguientes películas: Una producción de LAUREL-HARDI, basada en la célebre opereta cómica FRA-DIAVOLO y la emocionante película El enemigo público número 1 Nota.-En las taquillas de Coliseum y Licco, se despachan localidades para mañana.

SECRETARIOS Lotes completos para las elecciones. Relación de casas habitables. Hojas de servicios, según modelo del «Boletín Oficial». Nuevo Código de la circulación. Ley electoral vigente. Librería de Núñez - Rúa, 21



PARA ELLAS

Las mangas nuevas

En este orden de elegancia, intermedia entre la de calle y de día y la de teatro o de recepción y de noche, las mayores novedades estraban en la forma de la emboadura y del cuello, así como en el corte de las mangas de los vestidos.

En lo que se refiere a este último detalle, los modistos no se contentan ya con variar la forma particular de las mangas —cosa relativamente fácil—, sino que incorporan éstas al corte general del vestido, prolongando en él la línea o el tema decorativo de dichas mangas.

Las grandes Casas parisienes de Piguet, Alix y Rochas iniciaron la técnica de la manga amplia, trabajada con pliegues formando "ala". Esta tendencia la exageró Lelong dotando a algunos de sus modelos de manga semicorta; pero tan ancha, que el "ala" formada por ella cae a lo largo de la falda, llegando casi hasta el borde de ésta. La forma de tal manga recuerda la del kimono, y también la de algunas túnicas de la antigua Grecia. Otras mangas de tipo parecido tienen aspecto de capas plisadas, y prestan al conjunto del vestido una línea muy parecida a la descrita anteriormente.

En algunos modelos de vestidos ajustados vemos mangas que no están anidadas al cuerpo, sino que han sido cortadas en una sola pieza con él. Estas mangas llevan sobre los hombros un fruncido que forma parte del drapado del cuerpo.

Este afán de prestar novedad a las mangas se percibe incluso en aquellos modelos en que esta parte del vestido conserva la forma y la disposición clásicas; pero adquiere originalidad merced a detalles, tales como costuras, pliegues, fruncidos, botones decorativos en las bocamangas, botonaduras efectivas en los hombros, etc., etc.

que su recuerdo vivirá eternamente. Hombre bueno, cariñoso, se granjeó la estimación y el profundo respeto de cuantos le conocieron y trataron.

Al cumplir tan triste fecha, renovamos la expresión de nuestro más sentido pésame a sus hijos, don Ricardo y don Francisco, maestros nacionales; hijo adoptivo, don Antonio Sánchez Gómez, nuestro querido amigo y compañero de Administración; hijas, poéticas, doña Concepción Navarro, doña Consuelo Riold y doña Aurora Herrero; nietos y demás estimada familia.

—También mañana hace tres años que dejó de existir, rodeado de los solícitos cuidados de los suyos, y confortada con los Santos Sacramentos, la respetable señora, doña Teresa Zúñiga Laporta, dama piadosa, de acrisoladas virtudes, que dedicó su vida a practicar el bien, dejando al morir, los más gratos recuerdos de sus bondades.

Nuevamente, en tan triste fecha, testimoniamos la expresión de nuestro sincero pésame a sus sobrinos.

—Mañana, día 2, se cumple el segundo aniversario de la muerte de doña Juana Martín (que en paz descanse). La extinta gozaba de la general estimación de cuantas personas la conocieron, por sus virtudes y afabilidad de carácter.

Renovamos nuestro pésame a sus hijos e hijas políticos, especialmente a nuestro querido amigo don Angel Juanes, fotógrafo de la Facultad de Medicina.

VARIAS

Son esperadas de regreso de Madrid, doña Sofía Rodríguez de Ibáñez y sus hijas Isabel y Paz.

—El nuevo gobernador civil de Vizcaya, don Gerardo Queipo de Llano, es natural de Valladolid; contador de fondos municipales de un Ayuntamiento de Galicia; hermano del general Queipo de Llano y de don Alfredo (gobernador que fué de esta provincia), tiene sesenta años de edad.

—Pulovers y Bufandas, Viñuela.

VIAJES

Han salido: Para Madrid y Sevilla, don Ulpiano de Castro y su señora, doña Felisa Calvo.

—Para Madrid, el ex ministro, don Cándido Casanueva, don Vicente Beato y su hermana Pilar, y la señorita Carmen Estefanía Carrero.

PROXIMA BODA

El día 8 de los corrientes, a las once de la mañana, y en la iglesia parroquial de San Martín, se verificará el enlace matrimonial de la bella y gentil señorita Nieves Barragán Fernández, con don Mariano Flórez Robles.

ANIVERSARIOS

Dos años se cumplen mañana de la sentida muerte del que fué amigo y querido amigo nuestro, don José Granado de la Cruz, prestigioso maestro jubilado, y persona que gozó de los afectos y amistades más sinceras.

Don José Granado de la Cruz, caballero afectuoso y cordial, de bondadoso corazón, de gran cultura, dedicó con el mayor entusiasmo y celo la mayor parte de su vida, a la enseñanza, sembrando la semilla, que dió por resultado generaciones de hombres, que tanto debieron al querido maestro, y en los

Asociación de Auxiliares de Farmacia de Salamanca y su provincia

Art. 5.º Los señores Jefes de los Cuerpos, Centros y Dependencias de la Plaza remitirán a esta Comandancia militar, antes del día 4 del mes de Febrero indicado anteriormente, los documentos men-suajes.

Art. 6.º Durante el citado mes de Febrero prestará el servicio facultativo de plaza el capitán médico del Regimiento de Infantería La Victoria número 26, don Manuel Boyero García, que tiene su domicilio en el cuartel que ocupa el referido Regimiento.

Art. 7.º El servicio de Plaza durante el próximo mes, los prestará el veterinario segundo de la 1.ª brigada de infantería, don Jerónimo González de la Puente.

Art. 8.º El Batallón de Zapadores Minadores número 7, nombrará un maestro armero del mismo, para que, durante el próximo mes, preste el servicio de plaza.

Art. 9.º En el expresado mes de Febrero la Guardia del Principal estará a cargo del Batallón Zapadores Minadores número 7, pasando en el día de mañana al cuartel que ocupa dicho Batallón, bajo las formalidades reglamentarias, los presos y arrestados por la Plaza.—El general comandante militar, García Alvarez.

Art. 5.º Los señores Jefes de los Cuerpos, Centros y Dependencias de la Plaza remitirán a esta Comandancia militar, antes del día 4 del mes de Febrero indicado anteriormente, los documentos men-suajes.

Art. 6.º Durante el citado mes de Febrero prestará el servicio facultativo de plaza el capitán médico del Regimiento de Infantería La Victoria número 26, don Manuel Boyero García, que tiene su domicilio en el cuartel que ocupa el referido Regimiento.

Art. 7.º El servicio de Plaza durante el próximo mes, los prestará el veterinario segundo de la 1.ª brigada de infantería, don Jerónimo González de la Puente.

Art. 8.º El Batallón de Zapadores Minadores número 7, nombrará un maestro armero del mismo, para que, durante el próximo mes, preste el servicio de plaza.

Art. 9.º En el expresado mes de Febrero la Guardia del Principal estará a cargo del Batallón Zapadores Minadores número 7, pasando en el día de mañana al cuartel que ocupa dicho Batallón, bajo las formalidades reglamentarias, los presos y arrestados por la Plaza.—El general comandante militar, García Alvarez.

Asociación provincial de maestros católicos

Retiro espiritual
Recuerda esta Asociación a todos sus afiliados e invita a cuantos maestros deseen participar en él, que el Retiro espiritual del mes de Febrero se celebrará el día 2, primer domingo, a las diez de la mañana, en las Jesuitas (calle de Zamora).

Además de la acostumbrada reunión, cambio de impresiones de los asociados existentes, habrá este día sesión de la Directiva, para lo que ya han sido citados oportunamente sus miembros.

A todos, asociados y simpatizantes, se encarece la puntualidad.

SUCESOS PROVINCIALES

UN ROBO EN MAILLO
La Guardia civil tuvo conocimiento de que en Maillo, se había cometido un robo de géneros en un establecimiento. Practicadas las oportunas gestiones, se averiguó que en una de las últimas noches y según el vecino Eladio Merchán Sánchez, dueño de la casa, que fué comercio, que posee en dicho pueblo y que actualmente está de habido, le habían sustraído géneros.

Fue reconocido el local, no advirtiéndose que en la puerta ni en la ventana del mismo hubiera señal alguna de violencia ni rastro que pudiera acreditar tal robo.

La Benemérita continúa practicando diligencias.

Política local

CUATRO ACTOS DE PROPAGANDA DE IZQUIERDAS
Mañana, domingo, se celebrarán cuatro actos públicos de propaganda de la candidatura de Izquierdas, en los que intervendrá el ex diputado socialista, don José Andrés y Manso y otros oradores designados por este Comité.

Los actos son los siguientes:
A las diez de la mañana, en Golpejas.
A las doce, en Barbadillo.
A las tres de la tarde, en Alba de Tormes.
A las seis, en Pedrosillo de los Aves.

AGRUPACION SOCIALISTA. - EL SEÑOR LARGO CABALLERO HABLARA EN SALAMANCA. - NOTA OFICIOSA
"Organizado por la Agrupación y Juventud Socialista, se celebrará un importantísimo acto de afirmación socialista, que tendrá lugar el día 12 del presente mes en el Teatro Bretón, y en el que intervendrá el camarada Francisco Largo Caballero.

Se estará haciendo gestiones cerca de la Federación Nacional de Juventudes Socialistas para que el acto intervenga una compañera.

Las localidades para dicho acto se despacharán a partir del día 7, en el kiosco de "El Socialista" y en la Casa del Pueblo.

Se advierte que no se reservarán entradas más que para aquellos que radiquen fuera de la localidad.—La Comisión.

EN MADRID

Hotel - Pensión "Delux". Distinguida, todo confort, desde 10 pesetas. Gran Vía, Eduardo Dato, 32. 2-1

LA PUBLICIDAD POR RADIO

El artículo 42 del decreto de 22 de Noviembre de 1935, en armonía con el artículo 6.º de la Ley de 27 de Junio de 1934, limita a CINCO MINUTOS por cada hora de programa la radiación de publicidad. El señor ministro de Obras Públicas y Comunicaciones puede obligar a las Estaciones Radioemisoras al cumplimiento de la Ley.

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en el Registro civil las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS
Francisca Ramos Sayagués, Julián Palencia Iglesias.

DEFUNCIONES
José García Bazo, de setenta años; Josefa Cárcera Jiménez, de dos años; Antonio Díaz Benito, de treinta y ocho años.

SE VENDEN dos vacas holandesas, en plena producción. Dará razón, Bernabé Cruz, en Cabrerizos. 2-2

NOTAS MILITARES

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 31 DE ENERO

Artículo 1.º Los Cuerpos, Centros y Dependencias de la Plaza, pasarán la revista de Comisario del mes de Febrero próximo, en sus respectivos cuarteles, ante el Comandante de Intervención civil de guerra, don Angel Labra Martínez, el día 3 del mismo mes, a las horas que a continuación se indican:
Depósito de Campaña de Intendencia, a las diez.
Regimiento de Infantería La Victoria número 26, a las diez y media.
Plana Mayor de la 14.ª brigada de Infantería, a las once y quince.
Batallón de Zapadores Minadores número 7, a las once y media.
Caja de Recluta número 46, a las doce.
Centro de Movilización y Reserva número 14, a las doce y media.

Art. 2.º El Depósito de Transportes, durante el mes entrante, estará a cargo del Batallón de Zapadores Minadores número 7, cuyo jefe nombrará un oficial que desempeñe ese cometido, avistándose con el saliente y verificando la entrega bajo relación firmada por los dos, remitiéndome un ejemplar en el que conste el domicilio del entrante.

Art. 3.º Los señores jueces instructores que tengan procedimientos mandados inquirir por esta Comandancia Militar, remitirán a la misma, el día 16 del mes de Febrero próximo, duplicada relación de los citados procedimientos, consignando en los mismos la fecha del inicio, la del nombramiento de Juez y la de la última diligencia practicada.

Art. 4.º Los señores jueces instructores de la plaza, remitirán del 26 al 29 del mencionado mes de Febrero directamente al señor Auditor de Guerra de la división, un estado de procedimientos de los que cada uno tramite, el cual comprenderá los siguientes extremos: Número de la causa, fecha del inicio, nombre (relacionarán nombres y apellidos de todos los encartados), delito, fecha de la última diligencia, situación de los encartados, trámite y observaciones.

El solo anuncio de la conferencia que el señor Lamamié de Clairac ha de dar mañana en el teatro Bretón, como acto electoral de campaña contrarrevolucionaria, ha despertado extraordinario interés.

Su competencia y tesón en cuanto a los intereses agrícolas se refiere, su actitud firme y constante en la lucha contra la revolución y la nota publicada el jueves anunciando la necesidad de mantener a toda costa la candidatura de coalición contrarrevolucionaria, prestan singular relieve al acto, para el que existe una constante demanda de localidades por parte de la ciudad y de los pueblos.

El acto comenzará a las once y media de la mañana, y las tarjetas de entrada se facilitan en el Círculo Tradicionalista, Doctor Riesco, 40, primero.

VENDO casa, San Justo, número 33. Informes, de dos a cinco. 4-3

VENDE casa, San Justo, número 33. Informes, de dos a cinco. 4-3

VENDE casa, San Justo, número 33. Informes, de dos a cinco. 4-3

VENDE casa, San Justo, número 33. Informes, de dos a cinco. 4-3

VENDE casa, San Justo, número 33. Informes, de dos a cinco. 4-3

VENDE casa, San Justo, número 33. Informes, de dos a cinco. 4-3

VENDE casa, San Justo, número 33. Informes, de dos a cinco. 4-3

VENDE casa, San Justo, número 33. Informes, de dos a cinco. 4-3

VENDE casa, San Justo, número 33. Informes, de dos a cinco. 4-3

VENDE casa, San Justo, número 33. Informes, de dos a cinco. 4-3

Hoy las ciencias adelantan...

DE COMO GRACIAS A LOS ADELANTOS MODERNOS PUEDE UNO TRASLADARSE DE RESIDENCIA SIN MOVERSE DEL CUARTO EN QUE HABITA

Hoy como diría el célebre boticario de la Verbena de la Paloma, las ciencias adelantan que es una barbaridad. Si, señores, no lo duden ustedes. Hace años a nadie se le hubiese ocurrido pensar que una casa puede ser trasladada de sitio y lugar sin tener que echarla abajo antes. Si un señor quería cambiar de aires tenía que empezar por llamar al servicio de mudanzas, hacer un lío con la ropa, descolgar los cuadros, liar los platos y las mil cosas incómodas que hay que hacer para irse "con la música a otra parte". Muchos son los que por ahorrarse toda esta serie de trabajos preferían ver durante años enteros la cara antipática de la vecina de enfrente, aguantar los ensayos del concertista de saxofón de la casa de al lado o los trepidantes ruidos del garage instalado en la calle y que no dejan dormir durante la noche. Las cosas han cambiado; en estos tiempos se ha simplificado todo de tal manera que para trasladarse de residencia ni hace falta moverse de la habitación en que se encuentra una instalado y mucho menos empaquetar ni descolgar un solo cuadro. Y no crean ustedes que lo que decimos es un cuento de las Mil y Una Noches, nada de eso. Según leemos en revistas extranjeras completamente serias, en América—que es de donde vienen todas las cosas extraordinarias y estupendas como los gansters y las vampiras standadr—las casas

han dejado de ser propiedades inmobiliarias desde que el "House-moving" (trasporte de casas) se ha convertido en una profesión practicada en gran escala, profesión que no demanda más conocimientos que cualquier otra rama de la industria de la construcción.

Son millares las casas que al año son levantadas del sitio donde están y trasportadas a nuevos emplazamientos. En la mayoría de los casos, este desplazamiento se debe al deseo del propietario de preservar su casa de la destrucción, por estar condenada su casa a la expropiación forzosa por el Estado. Generalmente reciben una indemnización no solo por el inmueble, sino también por el terreno, teniendo además derecho a desplazar la casa a su costa.

Si logran encontrar un emplazamiento que no esté alejado del lugar anterior, es para ellos muy ventajoso trasportar su casa a otro terreno.

El precio del transporte de una casa ordinaria, varía entre 500 y 5.000 dólares, según su dimensión y según el terreno a donde deba ser trasportada. Desde luego, es relativamente fácil y poco costoso trasportar una casa de un punto a otro en una misma calle.

Antes de su viaje, la casa debe ser separada de sus cimientos—operación que se efectúa con taladradoras eléctricas—. Después se introducen inmensas vigas bajo la casa, de suerte que hacen de cimientos durante el desplazamiento.

El transporte se efectúa sobre chasis con ruedas, que han sido colocados bajo estos cimientos interinos. Los grandes inmuebles se colocan sobre vigas cuidadosamente engrasadas, que sirven de raíles, sobre las cuales se hace deslizar las casas hasta su nuevo destino. Con ayuda de tractores o máquinas provistas de cables. Cuando todos estos preparativos están terminados, el transporte se hace en poco tiempo. En su nuevo destino, los modernos cimientos esperan a la casa, que es dulcemente depositada sobre pedruzcos de muros que salen de tierra. Los nuevos cimientos y la nueva casa, son enseguida cimentados, no formando más que un solo bloque. Uno de los mayores inmuebles desplazados hasta el día, es un teatro de New York; se le trasportó al otro lado de la calle, a quinientos metros, después de haber cambiado su orientación en 90 grados.

Ha visto el lector una cosa más fácil? Caseros españoles, si no os gusta el emplazamiento de vuestra finca, tomad el ejemplo de los americanos... Pero aseguran antes la casa por si las moscas!

COLLECTOR

CIRCULO DE OBREROS

Junta general
Ayer, a las siete y media, bajo la presidencia de don Angel Benito Paradinas, al que acompañaban todos los directivos de este centro, se celebró la anunciada junta general.

Se aprobó el acta de la anterior, y seguidamente se dió lectura a la Memoria comprensiva de la labor realizada por la Junta directiva durante el ejercicio económico de 1935.

En la Memoria se hace constar las grandes dificultades que ha tenido que vencer la Junta para solucionar las cuestiones que tenía pendientes y que se llevaron a una solución satisfactoria.

Se propone un voto de gracias para la presidencia por el encumbramiento que dió a las gestiones efectuadas, y a la que en justicia se debe el resultado satisfactorio de las referidas gestiones.

Seguidamente, el señor Benito Paradinas hizo uso de la palabra, declarando que ese voto de gracias no le correspondía, pues la obra realizada había sido por toda la Junta, y por lo tanto a toda ella podía alcanzar la gratitud del Círculo.

Hizo también otras consideraciones amplificativas de algunos asuntos tratados en la Memoria.

Se aprobaron las cuentas del ejercicio económico de 1935, y por último se trató de la renovación de cargos de la Junta.

TRASPASO, con urgencia, por ausentarse su dueño, Peluquería, en San Pablo, número 27 (frente a la Cuesta de Carvajal). En la misma, darán razón.

**¡ANEMICAS!
¡INAPETENTES!
¡DESNUTRIDAS!**

recobrarás el vigor, el apetito y la actividad a las pocas semanas de tomar el poderoso reconstituyente **Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD**

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todas las épocas del año. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD El más suave y eficaz contra el estreñimiento de los niños. En cajas de 28-30 grageas. Ptas. 1,90 (timbre incluido), en Farmacias.

Julio Pérez Martín
Profesor de la Facultad de Medicina
Matríz y Partos
Consulta de DOCE a DOS
San Justo, 26. Teléfono 1303

Marsella P. T. T.
La nueva emisora francesa de Marsella P. T. T. acaba de terminarse; ahora se están haciendo emisiones de ensayo en la onda de 400,5 metros con una potencia de 100 kw.

Madrid
Programa para hoy, sábado
8:00: Campanadas de Gobernación. Diario hablado de Unión Radio. "La Palabra".—9:00: Campa-

AGENTES, SE NECESITAN para importante compañía en CEBEZAS DE PARTIDO y pueblos importantes. Diríjese, por escrito, Monterrey, 6, Salamanca. 2-1

AMA DE CRIA, de veintitrés años de edad, casada, primeriza, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Informará, Marcos Morales, en Aldeanueva de Figueroa. 3-1

SE VENDE automóvil de siete caballos, dos asientos, marca Amilcar, seis gomas nuevas, a toda prueba, muy barato. Para verlo y tratar, Avenida de Mirat, 29, Caballero. 15-7

SE VENDE automóvil, marca Austin, 7 HP., cuatro plazas, muy barato, en muy buen estado, poco consumo. Para tratar, estación de engrase automático, Puerta Zamora, número 4. 3-3

SE ARRIENDAN PASTOS para unas 500 ovejas, en "El Barrero de Porqueriza" (Mata de Ledesma). Razón: José León, Doctor Riesco, 58.

VENDESE coche "Exes", toda prueba, en 2.000 pesetas. Informarán, teléfono 1917. 1-1

AYER MURIO REPENTINAMENTE EN ATENAS, EL EX-REGENTE GENERAL CONDYLLIS

Ninguno de los políticos consultados por la prensa es partidario de que se aplase la fecha de la celebración de las elecciones

El «affaire» Strauss

Pudiera tener insospechadas y graves complicaciones

Madrid. — «El Socialista» da otro golpe a lo de Strauss. Anuncia que hoy comparecerá ante el juez especial, entregando la carta original que hace algún tiempo publicó, atacando a Salazar Alonso, y otra que ha recibido hoy, de la que reproduce algunos párrafos:

«El día 25 de Diciembre pasado, me llamó por teléfono este individuo («El Socialista» abre aquí un paréntesis para aclarar que el ruidido no merece la pena de ser citado por falta de categoría, y fecha esta aclaración prosigue la reproducción de la carta, que sigue diciendo así): Quien acababa de llegar de La Haya, hospedándose en el hotel Victoria, de esta ciudad, diciéndome que le urgía hablarle, pues como jefe suyo, y porque no olvidaba lo bueno que había sido con él, me comunicaba que había venido a La Haya de parte de don Juan Pich y Pon, y del ex ministro señor Rocha, para tratar del asunto del juego, para ver si llegábamos a un acuerdo, para que yo no diera más luz en este asunto ante el juez especial señor Bellón».

«El día en que se esclarezca el asunto del juego «Straperlo» a fondo—añade en otro párrafo—, pudiendo poner yo a la vista más de cien documentos que obran en poder de mi abogado, verá el pueblo español si es justo que algunos periódicos me ataquen a mí o si los atacados deben ser los verdaderos culpables».

Por cuenta propia «El Socialista», añade: «Todo hace sospechar, que el escandaloso negocio del «Straperlo» tiene complicaciones insospechadas, residiendo en la voluntad de Strauss la suerte de no pocos personajes que, como Salazar Alonso, utilizan el silencio de Strauss, para hacerse con una inmunidad parlamentaria».

El que todavía el 25 de Diciembre se intentase comprar el silencio de Strauss, parece indicar que es mucho más escandaloso lo que se ignora que lo que se conoce».

Disposiciones de la «Gaceta»

Quedan en suspenso los procedimientos de desahucio contra comerciantes e industriales que no sean motivados por falta de pago

Madrid.—«La Gaceta» publica un decreto en el que se dispone lo siguiente:

«Artículo 1.º Se declaran en suspenso cuantos procedimientos de desahucio se tramitan actualmente, que, afectando a los comerciantes e industriales, no sean motivados por falta de pago, siempre que en los mismos no se haya dictado sentencia firme, procedimiento, que los interesados podrán reproducir, si lo estiman oportuno, a tenor de los preceptos del decreto de 21 del corriente mes, en cuantos casos no se opongan o pugnen con el mismo».

Art. 2.º No será aplicable lo dispuesto en el artículo anterior cuando los mencionados procedimientos se hayan promovido o se promuevan para poder dar cumplimiento a lo estatuido, especialmente en un precepto legislativo».

Art. 3.º El artículo 9 del decreto de 21 del corriente mes, referente a dicha clase de arrendamiento, se entenderá redactado de la siguiente manera: «Todo comerciante e industrial, así como sus causahabientes, tendrán derecho a las ventajas que pueden proporcionarse el traspaso de sus establecimientos en los siguientes casos:

A) Si se justificare que el comerciante o industrial, al comenzar a ejercer su actividad en aquellos locales, pagó cantidades por traspaso hecho con el consentimiento del dueño de la finca, aunque ésta hubiere cambiado de propietario.

B) Si el dueño de la finca lo consintiera de manera expresa. No obstante lo aquí dispuesto, el dueño del inmueble podrá negarse a que tenga lugar el traspaso, siempre que indemnice al comerciante o industrial que trate de traspasar con cantidad igual a la que el entregó por ese concepto cuando a su vez, y con conocimiento del propietario, le fué traspasado el establecimiento.

Si el comerciante o industrial no hubiere entregado cantidad alguna por traspaso, el propietario de la finca no tendrá por qué reconocerle este derecho, pues se entiende por traspaso la cesión, mediante precio y con conocimiento del dueño de la finca, de un establecimiento con o sin existencias, para análoga industria o comercio».

Al que adquiera un establecimiento en traspaso se le estimará subrogado en los mismos derechos y deberes que tuviera su antecesor, a los efectos del contrato de arrendamiento».

miento del dueño de la finca, aunque ésta hubiere cambiado de propietario.

B) Si el dueño de la finca lo consintiera de manera expresa. No obstante lo aquí dispuesto, el dueño del inmueble podrá negarse a que tenga lugar el traspaso, siempre que indemnice al comerciante o industrial que trate de traspasar con cantidad igual a la que el entregó por ese concepto cuando a su vez, y con conocimiento del propietario, le fué traspasado el establecimiento.

Si el comerciante o industrial no hubiere entregado cantidad alguna por traspaso, el propietario de la finca no tendrá por qué reconocerle este derecho, pues se entiende por traspaso la cesión, mediante precio y con conocimiento del dueño de la finca, de un establecimiento con o sin existencias, para análoga industria o comercio».

Al que adquiera un establecimiento en traspaso se le estimará subrogado en los mismos derechos y deberes que tuviera su antecesor, a los efectos del contrato de arrendamiento».

Ha fallecido repentinamente el general Condylis

FUE EL AUTOR DE LA RESTAURACION MONARQUICA EN GRECIA

Londres. — Noticias procedentes de Atenas informan, que el general Condylis ha fallecido repentinamente a consecuencia de un ataque al corazón.

LA PERSONALIDAD DEL GENERAL CONDYLLIS

Atenas.—El general G. Condylis fue varias veces ministro de la Guerra y se distinguió por su actuación en la política griega.

En las últimas elecciones se alió con los populistas disidentes de



Juan Theotokis. La Unión Nacional Populista (Condylis - Theotokis) consiguió setenta y dos puestos en la asamblea nacional, sólo en Atenas tuvo cinco elegidos con un total de 25.549 votos.

La última declaración política que hizo el general Condylis fué el día 28 del corriente, cuando en el curso de la crisis ministerial dijo a los periodistas, que el país debía a toda costa tener un Gobierno responsable. Añadió: «Las circunstancias presentes no permiten celebrar nuevas elecciones. Los jefes de partido están en el deber de encontrar una solución ministerial; un ministerio de Unión Nacional o de amplia coalición. El nuevo Gobierno debe primero poner a punto la nueva carta constitucional, las demás cuestiones pueden esperar».

COMO MURIO EL GENERAL CONDYLLIS

Atenas. — El general Condylis, muerto hoy a las doce y media de la mañana, acababa de haberse un vaso de limonada y apenas se había levantado de la cama para limpiarse los dientes cuando cayó muerto en brazos del doctor Ponsis, médico militar que le atendió.

Un profesor de la Universidad le hizo la respiración artificial para reanimarle, pero todo, los esfuerzos fueron en vano.

El rey Jorge ha enviado a su ayuda de campo a casa del general Condylis para expresar a su familia el pésame del monarca. Han acudido también todos los comandantes del ejército y marina de Grecia.

Miles de antivenizelistas se congregaron dando muestras de gran agitación en las inmediaciones de la residencia del general Condylis, donde continúan recibiendo

expresiones de pésame de miles de sus antiguos partidarios.

Por otra parte, los venizelistas se muestran bastante satisfechos del curso que han tomado los acontecimientos.

El diario «Patriis» ha anunciado la muerte de Condylis con el siguiente pasquin: «El ex dictador ha muerto. ¡Viva la libertad!»

En la Presidencia y en los Ministerios

El Sr. Portela parece que desiste de aplazar las elecciones

EL USO DE LIBROS, CUADERNOS, QUEDA PROHIBIDO EN LAS CATEDRAS DE DIBUJO

Madrid.—Al recibir el ministro de Instrucción Pública a los periodistas, les manifestó que uno de estos días aparecerá en la «Gaceta» una orden prohibiendo, en las cátedras de dibujo de los Institutos de Segunda Enseñanza, el uso de libros, cuadernos y todo lo que signifique otra cosa, que el papel corriente de dibujo.

Añadió el señor Villalobos, que las ponencias designadas para el examen de los libros de texto de Segunda Enseñanza, han comenzado su labor y que se reciben en el Ministerio nuevos libros para someterlos a la aprobación de dichas ponencias.

—Todos aquellos libros—terminó diciendo— que merezcan la aprobación de las ponencias, serán declarados útiles para la enseñanza.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid. — El Presidente de la República recibió esta mañana en audiencia al ex presidente del Consejo, don Ricardo Samper; a los ex ministros, don Salvador de Madariaga y don Joaquín de Pablo Blanco; teniente coronel, don Juan Yagüe, y don Angel Díez Benítez.

POR LAS MALAS CONDICIONES DE PRISIONES MILITARES, SE TRASLADARAN A GUADALAJARA LOS DETENIDOS Y PROCESADOS MILITARES

Madrid. — El teniente coronel ayudante del ministro de la Guerra, manifestó a los periodistas, por encargo del general Molero, que éste ha recogido la impresión publicada en «Heraldo de Madrid» acerca de las malas condiciones en que se encuentran las prisiones militares de Madrid.

En su consecuencia, el ministro ha dispuesto que inmediatamente sean trasladados todos los detenidos y procesados militares a la prisión militar de Guadalajara, cuyo edificio reúne las debidas condiciones y podrá salvarse todas las deficiencias que pueda haber en la de Madrid.

LA NEGOCIACION DEL TRATADO CON PORTUGAL

Madrid.—La Delegación española que irá a Portugal a negociar el nuevo convenio comercial, la integran los siguientes señores:

Presidente, señor Pan de Solaluce, jefe de la sección de Europa del ministerio de Estado; don Gustavo Navarro, jefe de política arancelaria del ministerio de Industria y Comercio; don José Sebastián de Eric, primer secretario de la Embajada de España en Lisboa, y don Antonio Mosquera, agregado comercial.

LA LEGACION ESPANOLA QUE NEGOCIARA CON ALEMANIA EL ACUERDO COMERCIAL

Madrid.—Se ha nombrado la legación española que negociará con la alemana el nuevo acuerdo comercial. La integran los siguientes señores:

Presidente, don Javier Meruandano, director general de Comercio; vicepresidente, señor Pan de Solaluce, jefe de la sección de Europa de ministerio de Estado; señor Marradés, consejero comercial de España en Berlín; señor Suñer, secretario de Embajada; señor Huste, director del Centro de Contratación de Moneda; señor Navarro, jefe de política arancelaria del ministerio de Industria y Comercio; señor Casado, ingeniero agrónomo, por el ministerio de Agricultura; y señor Tarasa, agregado comercial.

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA VISITA AL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid.—El ministro de la Guerra

recibió esta mañana al ex ministro de Marina, señor Rojo Villanova.

EL JEFE DEL GOBIERNO, HABLANDO DEL APLAZAMIENTO DE LAS ELECCIONES, DICE QUE LA OPINION DE DON ALEJANDRO ES UNA VOZ EN EL DESIERTO

Madrid.—A las once y diez llegó el Presidente del Consejo y preguntó qué había.

Los periodistas le contestaron que no había nada.

—Pues mejor para ustedes, contestó.

Un periodista le dijo que se seguía comentando lo del aplazamiento de las elecciones.

—De esto no hay nada, dijo. He leído unas manifestaciones de don Alejandro, que me parecen muy ponderosas y muy ecuanimes, en las que pide un aplazamiento de las elecciones; pero me parece que es una voz en el desierto.

Otro periodista le dijo que el aplazamiento supondría una doble tensión nerviosa y el Presidente, sonrió y subió a su despacho.

DON CIRILO DEL RIO VISITA AL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—A las cinco y cuarto de la tarde llegó a la presidencia del Consejo el jefe del Gobierno, que no hizo manifestación alguna a los informadores.

Pocos minutos después llegó el ministro de Obras Públicas don Cirilo del Río, que pasó a entrevistarse con el señor Portela Villalobos.

LO QUE DICE DON CIRILO A LA SALIDA

Madrid.—La conferencia del ministro de Obras Públicas con el jefe del Gobierno duró más de una hora.

A la salida dijo don Cirilo del Río que había sido larga la entrevista porque se encontraban con el jefe del Gobierno comisiones de Muñca y Hellín que habían ido a tratar de problemas de aguas.

—¿Han tratado ustedes de asuntos políticos?

—No he tratado más que de asuntos de mi departamento.

—¿Se va a celebrar Consejo mañana?

—No. Hasta la semana próxima no habrá reunión ministerial. Yo me marcho mañana a Ciudad Real

para tomar parte el domingo en un acto público.

—¿Hay algo de ampliación del período electoral?

—El Gobierno no se ha ocupado para nada de este asunto. Por tanto, carece de fundamento lo que en este sentido se ha dicho.

Polemizando con «El Debate»

Unos comentarios de «La Epoca» a la Pastoral del Arzobispo de Toledo

Madrid.—«La Epoca» comenta el artículo publicado esta mañana en «El Debate» y en el que se glosa la Pastoral del Arzobispo de Toledo, y dice que la editorial de «El Debate» se presta a confusión.

Lo que este periódico pretende insinuar, es que a los católicos obliga la unión bajo una disciplina política, tutelada por la jerarquía eclesiástica. Un poco, muy poco más y quedaría perfilada la figura del partido político en que pensaba el articulista, y dibujadas las penas canónicas, en que incurriera el contraventor de un tan riguroso mandato.

A la tranquilidad de los espíritus sobresaltados por la hábil selección realizada por «El Debate» entre las palabras del sabio Prelado de Toledo, conviene, no obstante, aportarles el óleo de otros conceptos que nos brinda la misma sabiduría y prudente pastoral: «La Iglesia no tiene que oponer a la diversidad de partidos políticos, que no son más que la proyección social organizada de los diversos criterios sobre las formas de procurar el mayor bien de la Patria...»

«Queda, pues, libre el ciudadano de dar su nombre a cualquiera de los partidos políticos, cuyo programa no sea contrario a las doctrinas de la Iglesia sobre la sociedad y la religión».

No podía ser de otra manera, la caridad y la prudencia de nuestro Primado, iluminadas por un criterio científico habituzamente certero, no podía dejar a sus diocesanos bajo el peso de una conminación incierta, ni cerrarte los caminos de la legítima opción.

«No he tratado más que de asuntos de mi departamento».

«¿Se va a celebrar Consejo mañana?»

«No. Hasta la semana próxima no habrá reunión ministerial. Yo me marcho mañana a Ciudad Real»

El entierro de Jorge V



Su Majestad Eduardo VIII, sus tres hermanos, cinco Reyes, catorce Príncipes, el Presidente de la República francesa y representantes de todos los países, formaban parte del duelo que seguía a los restos del Rey Jorge. He aquí una vista del egregio acompañamiento. Arriba: La comitiva fúnebre a su paso por una de las calles de Londres

que viene de la jerarquía eclesiástica el mandato de nuestro suicidio. Para salvarnos, vamos ahora en una unión que tampoco es preceptiva, pero, llegada la hora de liquidarla, quedaremos en libertad absoluta, para decir, limpia y tranquila la conciencia, que no nos acomodan las tácticas que engañan y al cabo nos llevan a la ruina por la intranquilidad; que recabamos nuestra libertad de acción, y que, con el sabio y virtuoso Cardenal Gomá, nos acogemos, para combatir a nuestros enemigos «a todas las formas legítimas».

Quede esto bien claro.

SOBRE EL APLAZAMIENTO DE LAS ELECCIONES

Nadie es partidario de una dilación de la fecha marcada

Madrid.—Un periódico ha entrevistado a varios jefes políticos acerca del supuesto aplazamiento de las elecciones.

El señor Goicoechea, jefe de Renovación española, ha dicho: «No veo motivo ninguno para este aplazamiento. Mirenlo ustedes por donde lo miren. Esto no es otra cosa que un negocio del Gobierno».

El señor Martínez de Velasco, ha dicho: «No soy partidario del aplazamiento de la fecha electoral, ni he solicitado nada en ese sentido ni lo solicitaré. Pueden ustedes afirmarlo así rotundamente».

El señor Lerroux, ha dicho: «El señor Lerroux expone su pensamiento con estas palabras: «El aplazamiento, lo que tenga, por un lado, de favorable, tiene, por otro, de inconveniente. De modo que, compensándose lo uno con lo otro, no se vé motivo para alterar los plazos».

En lo que a mí respecta y a mi partido, no he pedido nada, y me guardaré muy bien de pedirlo. Yo sé que la misión específica encomendada a este Gobierno es la de destruirme a mí y al partido Radical, y a ello se aplica con tal energía y entusiasmo, que sería de

mi parte una indignidad formular ni siquiera peticiones de justicia. Un compañero en la Prensa me interrogó también ayer y he visto publicadas en «La Voz», declaraciones mías, en la que se me atribuye la suposición de que en la lucha yo sacaré tantos o cuantos diputados. O él o yo nos hemos equivocado, porque lo que yo entiendo como pregunta, y a lo que respondí, se refería a candidatos y no a diputados, porque tal como están las cosas no hay Zaragoza capaz de profetizar numéricamente los resultados, sin exponerse a grave equivocación, pero me importa añadir que con muchos o con pocos, o con los que sea, si yo voy a las Cortes, juntos representaremos al Partido Radical, cumpliremos nuestro deber y nos bastaremos para enjuiciar a quienes quiera que hayan contraído responsabilidades en el ejercicio equivocado o abusivo del Poder».

El señor Martínez Barrio, ha dicho: «No creo conveniente ni posible el aplazamiento, y si el Gobierno, para obrar sobre ello, necesita la unanimidad de los partidos, es mi parecer que no podrá conseguir tal unanimidad».

Pérez Farrás y los demás penados políticos llevan sin comer tres o cuatro días

HAN DECLARADO LA HUELGA DEL HAMBRE

Cartagena.—El comandante Pérez Farrás y los penados políticos señores Conde y Torrén, han declarado la huelga del hambre, interpretando, en un sentido mortificante para su dignidad, el hecho de hacerles convivir en la prisión con un subteniente de aviación condenado recientemente por un Consejo de guerra, a tres años de prisión y pérdida de carrera, y sobre el que parece que pesa una descalificación repulsiva.

El subteniente viene recluido a este penal por disposición de la Capitania general de la división hasta que se declare su baja, publicándose en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra».

La autoridad militar encargada del Castillo de San Julián, donde cumplen condena los condenados políticos, ha ordenado que diariamente los reconozca un médico y que haya en el Castillo a todas horas un practicante dispuesto a aplicar los remedios urgentes que pudieran ser necesarios si la dieta que se han impuesto aquellos, pusiera en riesgo su salud.

Llevar sin comer tres o cuatro días.

Los precios de las carnes en el mercado de Madrid

Cebones, vacas, toros y bueyes, los mismo: precios de ayer. Promedio de precio, 2,70.

Terñera de Castilla, de primera, de 4,35 a 4,78.

De Segunda, de 3,95 a 4,22.

De la Montaña y Asturiana, de primera, de 3,78 a 4,13.

De Galicia, de primera, de 3,17 a 3,48 pesetas.

De segunda, de 3,00 a 3,13.

De la tierra, de 3,13 a 3,61.

Corderos y cerdos los mismos precios de ayer.

UN TRAGICO ACCIDENTE FERROVIARIO EN NORTEAMERICA CAUSA NUMEROSOS MURETOS Y HERIDOS

El Jefe del Gobierno francés señor Serraut obtiene la confianza de la Cámara en brillante votación, por 361 votos contra 165

Lo ocurrido en Cuevas del Valle

LA AGRESION AL JUEZ MUNICIPAL - UN CANDIDATO DE TENDIDO

Avila. — Se conocen nuevos detalles del suceso ocurrido ayer en Cuevas del Valle.

Según nuestras noticias, lo ocurrido fué que un joven de filiación contraria a los pasquines colocados en las fachadas, se permitió atacar algunos de éstos.

El fiscal municipal, don Antonio Fernández, le afeó su conducta, diciendo que no debía proceder así porque constituía una provocación.

En aquel instante pasó por el mismo lugar un joven comunista, llamado Generoso Jiménez, que se le echó dos puñaladas en el vientre

TRAGICO ACCIDENTE FERROVIARIO EN NORTEAMERICA

Un expreso descarrila a la entrada de un puente

La máquina, el furgón y dos coche-cama se precipitan en el cauce del río. Otros tres coches caen por un terraplén. Numerosos muertos y heridos.

Pottsville (Pensilvania).—Alrededor de las doce de la noche ha descarrilado un tren expreso en el momento en que pasaba sobre el puente de Susquehanna en las proximidades de la pequeña ciudad de Sumbury.

La locomotora, el furgón y un coche cama cayeron al río. Otros tres coches cayeron por el terraplén de la vía.

Las traviesas se incendiaron, comunicándose el fuego al puente, que fué en seguida presa de las llamas.

Los trabajos de salvamento se hacen muy difíciles a consecuencia del intenso frío reinante (27 grados centígrados bajo cero).

Hasta ahora han sido hallados ocho cadáveres y treinta personas heridas.

Se teme que haya gran número de personas en los coches caídos al río, que indudablemente habrán muerto ahogados.

DETALLES DE LA CATASTROFE DEL EXPRESS

Nueva York.—Testigos presenciales de la catástrofe del expreso Nueva York-Filadelfia, dicen que cuando el tren llegaba a la entrada del puente se vio surgir una llama al mismo tiempo que se oía una explosión. Se cree, por lo tanto, que la caldera de la locomotora ha estallado.

La locomotora saltó en pedazos y parte del puente quedó destruido. El furgón de equipajes cayó al río arrastrando dos coches camas, que se aplastaron con gran violencia.

al fiscal, el cual sufre heridas con salida del paquete intestinal. Se produjo una alteración del orden y tuvo que acudir la Guardia civil.

El herido se encuentra en el Hospital, en estado preagónico. Esta mañana le vistaron los candidatos afectos a su política, señores Represa y Dávila, que después marcharon al Gobierno civil.

El primero hizo saber al gobernador la persecución de que se les hace objeto, por parte de los elementos contrarios, añadiendo que se decía que las autoridades lo toleraban.

—Si esto es cierto—agregó—, tengo que protestar y decirle además que las autoridades que no son ecuanímes dejan de ser en aquel momento autoridades.

El gobernador ordenó, entonces, la detención del candidato, que aún se encuentra en la Comisaría.

El número de víctimas del descarrilamiento del expreso, mientras no hayan sido sacados del río la locomotora y los dos coches que cayeron en él.

—Han sido identificados dos cadáveres, el del fogonero y el de un médico. El número de heridos se eleva a cuarenta, entre ellos el maquinista.

Al desembarcar... Paulino Uzcudun, se retira definitivamente del boxeo

Y SE DEDICARA A VIVIR PLACIDAMENTE DE SUS RENTAS

Vigo. — En el trasatlántico "Cristóbal Colón" llegó hoy, procedente de Nueva York, Paulino Uzcudun, que fué visitado en el hotel por numerosos amigos y admiradores.

Se negó a hacer declaraciones, mostrándose contrariado por el resultado de este viaje a Norteamérica.

Manifiestó que tiene firme propósito de retirarse definitivamente del boxeo, dedicándose a vivir de sus rentas.

Añadió Paulino que el boxeador rasco Juanito Olaguibel, que se encuentra en Nueva York, ha abandonado también el boxeo, para dedicarse a la lucha libre, en cuya especialidad está obteniendo grandes éxitos.

Uzcudun salió en el expreso de hoy para San Sebastián.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos núm. 10

Señor Peffetti, radical socialista, y el señor Lafaye, socialista unificado, para que la Cámara apruebe la declaración ministerial rechazando toda adición, y la tercera, por el señor Prosper Blanc, de la izquierda radical, tomando nota de la declaración ministerial.

Se levantó la sesión hasta las tres de la tarde, que continuará con la contestación del Presidente del Consejo a los interpeladores.

SESION DE LA TARDE. - DISCURSO DEL SEÑOR SARRAUT

París.—A las tres y cuarto de la tarde se reanuda la sesión de la Cámara en un ambiente de gran tranquilidad.

El Jefe del Gobierno, señor Sarraut, sube a la tribuna para responder a los interpeladores y dice, entre otras cosas:

—El Presidente de la República me ofreció la misión de constituir el Gobierno. Consulté con personalidades competentes que me alentaron.

Francia, que es la gran religión de mi vida, tiene necesidad de tranquilidad y calma para acentuar la reanudación de sus negocios, terminar la labor de resurgimiento financiero y asegurar su seguridad, pues las discrepancias internas de Francia pueden alejarnos a los que están en acecho para aprovecharse de las debilidades y juzgar que no me sería imposible encontrar colaboradores para una labor nacional republicana.

Agrega, que en Inglaterra todas las luchas de partido se detienen cuando se trata del interés supremo del Imperio y dice:

—Yo también trabajo con franceses de todos los matices agrupados alrededor del mástil de la bandera. Había una cuestión que me interesaba: el interés nacional.

El orador rinde homenaje seguidamente al desinteresado demostrado por sus colaboradores, a los que no guía ninguna ambición.

Se defiende de la imputación de haber dado pruebas de ostracismo contra los radicales que votaron por el anterior Gabinete, y dice que la prueba en contrario es que seis de los ministros actuales pertenecen a dicho partido.

Se refiere a la actividad gubernamental, y dice:

—Se habla de humanizar los decretos-leyes. Sé los esfuerzos que se han hecho en este sentido y los que han de hacerse. Estaré de acuerdo con el ministro de Ha-

cienda para hacer todo lo posible.

Aludó después a la política exterior y dice:

—Esta explicación tuvo una magnífica exégesis en el discurso pronunciado por el señor Herriot, que habéis aplaudido; discurso en el que el señor Herriot enseñó al extranjero cuál era la verdadera fisonomía de Francia. El señor Herriot ha demostrado lo que es la labor de la S. de N., que sigue siendo proseguido por Francia, no con palabras, sino con el corazón.

Exponió a continuación la preocupación del Gobierno por que termine cuanto antes la hostilidad en que millares de hombres negros y blancos se matan, y al referirse al conflicto guerrero, expresa su afecto hacia el pueblo italiano.

Condena enérgicamente los odios que algunos suscitan en la calle para provocar desórdenes, y en

relación con estas amenazas de conflictos callejeros, dice:

—Todo ello lo pondré en buen orden. Queremos la paz en este país para que pueda, dentro de algunos meses, pronunciarse libremente. Esta paz la defenderé contra todos los violentos, contra todos los perturbadores. Os aseguro que sabré defender las instituciones de la República, que serán atacadas y creo que así definiendo, al mismo tiempo que a la República, a la Patria.

El discurso del señor Sarraut es acogido con grandes aplausos por la izquierda.

Se suspende la sesión para permitir a los grupos que se pongan de acuerdo sobre su actitud en la votación de las órdenes del día.

El Gobierno acepta la confianza al Gobierno y sobre cuya prioridad habrá de pronunciarse la Cámara, primero, ya que la del señor Franklin Boullin es anterior.

DECLARACIONES ANTE EL JUEZ ESPECIAL SEÑOR BELLON

Madrid.—Esta mañana ha prestado declaración ante el juez especial el redactor de "El Socialista" que hizo entrega al señor Bellón del original de la carta remitida por Strauss al director de dicho periódico e insertada en la página del día 23 de este mes.

La diligencia de entrega se ha llevado a cabo a requerimiento del juez especial.

El señor Bellón no ha recibido aún contestación al exhorto remitido a Strauss por vía diplomática.

El juez especial indaga el paradero de Uzcudun y tan pronto como tenga noticia oficial de él marchará a San Sebastián.

Han prestado también declaración los señores Rojo y Vela.

SE VA A CONSTITUIR LA FEDERACION HISPANA DE JUVENTUDES AUTONOMISTAS

Madrid.—Se nos envía la siguiente nota:

—La actuación de cierto sector juvenil en el área universitaria, que enarbolando el lema "España única" ha atacado con estrepitosos gritos y con incíviles razones la dignidad de ciertas regiones que son honra de nuestra patria, ha dado lugar a una justa réplica de la juventud española, que ha de plasmar en la constitución de una entidad de carácter, autonomista que se denominará Confederación Hispana de Juventudes Autonomistas, la cual, dentro y fuera de la Universidad, ha de defender las personalidades étnicas, geográficas e históricas de nuestra península contra aquellos que usan el nombre de España para fines inconfesables.

Tan pronto como esta iniciativa adquiere carácter legal, para lo cual se están realizando las oportunas gestiones, nos pondremos en contacto con la opinión pública en general, de la cual esperamos acogérsela con simpatía los nobles propósitos de que estamos animados.

Madrid 31 de Enero de 1936.— Juan Blázquez y Mariano Valcaño.

LEA USTED EL ADELANTO

¿PODRAN SER PROCLAMADOS CANDIDATOS LOS CONDENADOS POR SENTENCIAS FIRMES?

Madrid.—Mañana, por la tarde, a las cinco, se reunirá en el Congreso la Junta central del Censo. Esta reunión tiene extraordinaria importancia, especialmente para Cataluña. Se tratará en ella de una consulta que ha cursado determinada junta provincial sobre si pueden ser o no proclamados candidatos, y en su día elegidos diputados, aquellos ciudadanos que por sentencia judicial se encuentran inhabilitados.

Probablemente el acuerdo de la Junta general del censo será contrario a la proclamación de candidatos condenados por sentencia firme por los tribunales, y, en su consecuencia, no podrán ser incluidos, con probabilidades de triunfo, políticos condenados en firme.

CONCESION DE MEDALLAS DE ORO DE MADRID

Madrid.—En la sesión celebrada esta mañana por la Comisión gestora municipal, se han aprobado las propuestas de concesión de la Medalla de Oro de la Villa de Madrid a don Francisco Ruano y Carreiro, don Jacinto Benavente y don Rafael Salgado.

INFORMACION GENERAL

Madrid

CONFERENCIA SOBRE EL ROMANTICISMO

Madrid.—Invitado por el Ateneo de Burgos don Agustín Foxa, secretario del Gabinete de Prensa del Ministerio de Estado, pronunció en el Teatro Principal de dicha ciudad una notabilísima conferencia sobre el romanticismo, tanto en sus orígenes como en el nuevo movimiento y benéfica influencia en nuestra literatura.

Después de su documentada charla recitó algunos poemas de un libro que tiene en preparación. Fué muy aplaudido.

PRACTICANDO LA HUELGA DEL HAMBRE EL COMANDANTE DON ENRIQUE PEREZ FARRAS Y LOS TENIENTES CONDE Y TORRENS

Madrid.—"La Libertad" publica lo siguiente:

—"Informes de buena procedencia nos permiten dar esta noticia, absolutamente veraz, que brindamos a la atención del señor ministro de la Guerra: En el Castillo de San Julián, en Cartagena, donde cumple su condena perpetua, está practicando la huelga del hambre, desde hace cuatro días, el comandante don Enrique Pérez Farras. Y en solidaridad con él los tenientes Conde y Torrens, compañeros suyos de cautiverio.

El motivo no es, naturalmente, un capricho. Tiene su justificación en el trato que estos reclusos militares vienen recibiendo, muy distinto al que en el mismo castillo cartagenero recibieren los condenados monárquicos del 10 de Agosto, entre ellos el señor Calvancanti, llevado en los últimos días a términos de humillación inadmisibles. A Pérez Farras, a Conde y a Torrens se les obliga a una convivencia que no puede aceptar ningún hombre que lo sea verdaderamente."

LIBREERIA

García Barrado, núm. 21
Teléfono 1018

IMPRENTA

Ramos del Manzano, 32
Teléfono 1924

Especialidad en toda clase de trabajos tipográficos

Modelación para Ayuntamientos y Juzgados Municipales

Modelación para Ayuntamientos y Juzgados Municipales

PAIS VASCO

DETENCION DE UN INCENDIARIO

Bilbao.—La Guardia civil ha detenido en el pueblo de Musquet a Florencio Santos, que con gasolina prendió fuego al caserío Crucero, habitado por su cuñado, Emilio Contreras, ocasionando daños en la finca y en los muebles.

A CONSECUENCIA DE UN DESAHUCIO

Bilbao.—En el pueblo de Dimas ha sido detenido Pablo Azumendi, así como también Lorenzo Iza, quienes metieron los muebles que habían sido sacados por desahucio en el caserío de Zaicoa, haciendo, al mismo tiempo, algunos disparos.

PIDEN EL AUMENTO DE GESTORES PROVINCIALES

Bilbao.—Los gestores de la Diputación han visitado al nuevo gobernador para pedirle que amplíe el número de los mismos, pues actualmente solo son seis los titulares, tropezando con dificultades para actuar por requerirse exactamente el citado número para tomar acuerdos.

SIGUEN LOS DESAHUCIOS

Bilbao.—En la zona rural vizcaína prosiguen los desahucios en los caseríos, en virtud de la ley de cultivos, aumentando por ello la natural efervescencia.

ARAGON

UNA JOVEN ASESINADA. - EL AUTOR SE ENTREGA A LAS AUTORIDADES

Zaragoza.—La Guardia civil de Useld, comunica hoy que en dicha localidad y en las inmediaciones de una fuente pública, José María Vázquez Pardo, de veintitrés años, soltero y labrador, disparó una pistola "Star" sobre Bienvenida Pardos, de veinte años, produciéndola una herida en la región mamaria derecha, sin orificio de salida, que la produjo la muerte instantánea.

Según ha declarado Asunción Orta, de veinticinco años, prima de la víctima, que se encontraba en el lugar del hecho, no precedió al crimen conversación alguna. El agresor se entregó con el ar-

CATALUÑA

INCIDENTE ESCOLAR - LOS HIJOS DE LOS SEÑORES VENTOSA Y CASANOVAS, AGREDIDOS

Barcelona.—A consecuencia de los incidentes registrados frente a la Universidad y después de que a las dos de la tarde quedó restablecida la normalidad, en la plaza de dicho nombre, por haber despejado los grupos la fuerza pública en la calle de Cortés, cerca del cruce con el Paseo de Gracia, se produjo un incidente.

Parece que cuando regresaban a sus domicilios los estudiantes Juan Ventosa y Juan Casanovas, hijo del primero del ex ministro señor Ventosa y Calvet, y el segundo, del ex presidente del Parlamento catalán, fueron agredidos por un grupo de estudiantes de Falange Española, que habían intervenido momentos antes en los disturbios de la Plaza de la Universidad.

Los agredidos procuraron defenderse hasta que llegaron unos guardias y el público, que consiguieron apaciguar los ánimos. No se han practicado detenciones.

ANDALUCIA

EN LA CANDIDATURA DERECHISTA SE EXCLUYE A UNO DE ACCION POPULAR

Sevilla.—La candidatura de coalición derechista por la capital, ha sufrido una modificación, excluyéndose de ella a un candidato de Acción Popular, para dar entrada a un tradicionalista.

Quedará, pues, integrada por los ex diputados don José Pabón y Suárez de Urbina y don Jaime Orfó de la Puerta, de Acción Popular; el monárquico independiente, don Juan Ignacio Luca de Tena, y el tradicionalista don Ginés Martínez, también ex diputado de Cortes.

La candidatura por la provincia aún no se ha ultimado.

LOS MITINES DE AYER

Sevilla.—Los mítines celebrados ayer, según datos facilitados en el Gobierno civil, fueron, uno de frente popular en Tocina; otro de comunistas y socialistas en Las Ca-

(Continúa esta información en la página siguiente).

El entierro de Jorge V



Solemne momento de ser descendido a su tumba, en la cripta de la capilla de San Jorge, en Windsor, el cadáver del Rey Jorge V, a presencia del nuevo Rey, Eduardo VIII, que se inclina ante la fosa

bozas, otro de Acción Popular en Umbrete, y otro en Alcalá del Río de la coalición de derechas.

ORADORES CACHEADOS. UNA PROTESTA

Sevilla.—Hoy visitaron al gobernador los representantes de la coalición de izquierdas, catedráticos señores Pina y Pedrosa y dos más. A la salida manifestaron que habían ido a protestar contra lo ocurrido en Tocinet, donde a la salida de la Casa del Pueblo, fueron cacheados los oradores que intervinieron en el mitin, bajo la amenaza de los agentes gubernativos, que hicieron objeto de malos tratos a los tres obreros de Villanueva de las Minas. También le denunciaron la detención, que ellos estiman arbitraria de un correligionario, y el hecho de que en Gines, anoche, los agentes hicieron levantar de la cama a los elementos obreros, obligándoles a arrancar los carteles de propaganda, que acaban de fijar las izquierdas.

INDUSTRIAL ATRACADO Y DETENCION DE LOS ATRACA. DORES

Sevilla.—Esta mañana, a las siete, cuando se dirigía al mercado de la Encarnación, donde tiene su puesto el industrial José Reina Delgado, de sesenta y seis años, le salieron al encuentro, en la calle de doña María Coronel, dos individuos que, pistola en mano, le amenazaron con disparar si profecía un grito.

El industrial entregó a los atracadores doscientas cincuenta pesetas en plata, que llevaba, y los desconocidos se dieron a la fuga. Seguidamente, la víctima se dirigió a la comisaría donde denunció lo ocurrido y facilitó las señas de los pistoleros.

Inmediatamente el jefe de la brigada de investigación criminal dispuso el servicio y varios agentes y guardias de Seguridad, practicaron la detención de Enrique Vázquez y Agustín Molina Fernández, este último sin domicilio.

Avísalo el señor Reina reconoció en el acto a los detenidos como a los que habían despojado del dinero. Aun cuando los detenidos negaron ser los autores del atraco, practicado un registro en el domicilio de Enrique, se encontraron siete duros en plata, cuatro cortes de traje y un abrigo con forro de seda, prendas que no son de su propiedad.

Fueron puestos a disposición del Juzgado. El comisario dió cuenta de lo ocurrido a la Dirección General de Seguridad y el director ha felicitado a los agentes y guardias que han practicado el servicio.

DIMISION DEL GOBERNADOR CIVIL

Sevilla.—El gobernador civil, señor Luna Sánchez, regresó esta mañana de Madrid en el expres.

A mediodía los periodistas se entrevistaron con él y el gobernador se limitó a decir que no tenía noticia alguna que comunicasen, y dió por terminada la visita, alegando que tenía que despachar urgentemente varios asuntos.

El hecho de que el gobernador, a su regreso de Madrid, no se mostrara propicio a una charla con representantes de la prensa, produjo la consiguiente extrañeza.

Los informadores hubieron de acudir, en vista de ello, a los centros políticos, donde pudieron averiguar que los rumores circulados acerca de la dimisión del gobernador responden a una realidad. En efecto, el señor Luna Sánchez, ha dimitido y se asegura que no le ha sido admitida la renuncia al cargo por el Gobierno, pero su actitud es definitiva.

Incluso se dice que le ha sido propuesto el traslado a Zaragoza o Valencia, pero que no ha aceptado.

También se da por cierto el tras-

lado a Sevilla del actual gobernador de Zaragoza, don Ramón Carreras Pons, que ejerció el mando de la provincia durante varios días en época reciente.

Parece que el señor Luna justificará su actitud en una nota que facilitará a la Prensa.

CHOQUE DE UN AUTO CONTRA UN POSTE

Sevilla.—Esta mañana en el Paseo de Colón chocó contra un poste un automóvil que ocupaba un afiliado a Acción Popular. El coche sufrió importantes averías y su ocupante una herida leve en la frente.

Unos guardias de Seguridad que acudieron en auxilio del lesionado, encontraron una porra en el interior del coche.

SE RETIRA UN CARTEL COMUNISTA

Sevilla.—Esta mañana se dió orden de que fuera retirado de los balcones del centro electoral que poseen los comunistas en la calle Barcelona, un cartel de gran tamaño, en el que a parte de la inscripción de oficina electoral, se habían hecho figurar los emblemas de comunismo, o sea la hoz y el

martillo en un extremo y la estrella de cinco puntas en otro.

ASTURIAS

MITIN DE DERECHAS

Tineo.—En el Teatro Victoria se celebró un acto de derechas. En el local, que es pequeño, se calcula que había unos 300 individuos.

Presenta a los oradores don Quintín López, hacen uso de la palabra el señor Pérez Campoamor, don Gonzalo Merás, ex diputado de la Ceda, y don Alfredo Martínez, ex ministro liberal demócrata.

Los oradores fueron muy aplaudidos y el orden fué perfecto.

CONDENADOS POR EL CONSEJO DE GUERRA

Gijón.—Han terminado las sesiones del Consejo de Guerra que comenzó ayer.

El Tribunal, después de larga deliberación, ha dictado sentencia condenando a reclusión perpetua a Amado Suárez, Eladio García Tamargo y Matías Hernández; a treinta años de prisión, a Matías Fernández; a doce años y un día a quince procesados, y a un año y seis meses, a seis procesados, absolviendo a veintitrés de los encausados.

individuos y se convirtió en batalla, a la que al parecer se sumaron algunos elementos ajenos a la Universidad.

Se profirieron distintos gritos y vivas, hasta que intervinieron los guardias que redujeron a los combatientes, despejando completamente los alrededores del edificio, en cuya puerta se desarrollaron los incidentes.

En la confusión resultaron cuatro heridos, dos de los cuales fueron asistidos en el dispensario de la calle de Sepúlveda; ambos son estudiantes y se llaman Ricardo Belejín y Pedro Pi y Suñer, los cuales presentaban heridas contusas en la región occipital, de pronostico leve.

Los restantes heridos y contusos se curaron, posiblemente, en farmacias o en sus domicilios particulares.

Durante la pelea fueron cerradas

las puertas de la Universidad para evitar que los aborrotadores se introdujeran en el edificio.

Se cree que los contendientes pertenecían todos ellos unos, a Falange Española, y otros, a la F. N. E. C. (Federación Nacional de Estudiantes Catalanes).

El rector de la Universidad, doctor Mur, recibió a los periodistas, y les expresó su disgusto por los incidentes ocurridos, manifestando que está dispuesto a que éstos no se repitan, por cuanto desea a todo trance una perfecta pacificación escolar.

Dijo que en días sucesivos, para que no ocurra lo que hoy, se exigirá a todos los estudiantes la presentación del carnet para entrar en la Universidad, y hasta serán cacheados si es preciso.

Lamentó lo sucedido y se interesó por los estudiantes que han resultado heridos.

ANOCHÉ, EN EL CIRCO DE PRICE

Martinez de Alfara vence brillantemente, por puntos, al portugués Rodrigues

La superioridad del valenciano fué bien manifiesta a todo lo largo del combate

Madrid.—Se ha celebrado en el Circo Price la anunciada reunión de boxeo, en la que Martínez de Alfara había de ser enfrentado al campeón portugués Rodrigues, que tan brillantes actuaciones tuvo últimamente frente a Ara y al filipino, Logan.

LOS PRELIMINARES

En los combates preliminares se registraron los siguientes resultados:

Caballero y Sancho, pesos medios, hacen match nulo, en diez asaltos; Apanés y Josa, Plumias, empatan también a la misma distancia; Tavarés abandona ante Las Heras en el octavo asalto, después de un combate muy reñido; Pinedo vence por puntos a Santandreu.

El fallo es protestado por el público, que ha creído ver un match nulo, pero la decisión es justa, pues el boxeo de Pinedo es mucho más efectivo que el de su contrario.

ALFARA Y RODRIGUES SUBEN AL RING

A las 12,45 de la noche, salta al ring el portugués Rodrigues, y momentos después Alfara, que es recibido con una gran ovación.

Primer round: Alfara empieza atacando y el portugués se agarra a él, provocando grandes protestas.

A continuación hay un intercambio de golpes, advirtiéndose más precisión en los del valenciano.

El portugués se agarra nuevamente y la protesta arrecia, mientras el árbitro le amonesta.

Al reanudarse el combate, Alfara alcanza a su contrario con un golpe muy preciso, que le hace una brecha en la ceja izquierda. El portugués, ante las entradas en tromba de Alfara, sigue agarrándose, y el público se indigna. Termina el round con un brioso ataque de Alfara, que ha obtenido clara ventaja.

Segundo: Alfara sigue llevando la iniciativa. Cuerpo a cuerpo, igualado. El portugués sigue agarrándose y arrecian las protestas. Alfara coloca ambas manos con gran precisión y el portugués replica, pero el coraje que pone el valenciano en la pelea se impone, Rodrigues retrocede hasta las cuerdas.

Ataca Rodrigues y Alfara, después de encajar varios golpes, coloca un magnífico "crochet" de izquierda, que el contrario acusa.

Al terminar el round, Alfara lleva ventaja, aunque no tan grande como en el anterior.

Tercero: Comienza con ataques de Rodrigues, pero el boxeo de éste es sumamente incorrecto. Se agarra, y cuando el árbitro señala la falta, golpea. Nuevamente es amonestado. En el resto del asal-

to, los dos pugiles ponen gran entusiasmo y el round resulta igualado.

Cuarto: Alfara ataca sin cesar y coloca su mano derecha con terrible violencia y lleva a su contrario hasta las cuerdas, donde hay un cuerpo a cuerpo, que termina con un gran "uppercut" del valenciano. (Ovación).

El portugués toma la iniciativa y coloca golpes variados con ambas manos, que Alfara encaja.

Termina el asalto con una gran reacción de Alfara, que obtiene tiembien ventaja.

Quinto: Se inicia con un cuerpo a cuerpo, y Rodrigues vuelve a su boxeo incorrecto, agarrándose para evitar los golpes. Los ataques de Alfara se suceden con visible efectividad. El costado izquierdo del portugués enrojece por momentos. Rodrigues se refugia en el cuerpo a cuerpo, pero a la salida vuelve a imponerse Alfara, que termina apuntándose el round.

Sexto: Empieza con un brillante ataque de Rodrigues, pero el valenciano reacciona espléndidamente con golpes violentos y precisos. El portugués, a la salida de un cuerpo a cuerpo, intenta golpear con el codo y es abuchado.

La iniciativa es ahora de Rodrigues, pero el valenciano esquiva bien y se apunta el round, tanto por su mayor efectividad como por lo incorrecto del boxeo de su contrario.

Séptimo: Ataca Rodrigues y Alfara se refugia en un cuerpo a cuerpo, que resulta igualado. El flanco izquierdo de Rodrigues empieza a sangrar. Alfara ataca, preferentemente con directos de izquierda. El portugués replica con precisión, y los momentos son brillantísimos. Termina el asalto con una entrada en tromba de Alfara que el portugués esquiva. Round igualado.

Octavo: Se observa que Rodrigues tiene cerrado el ojo derecho a consecuencia de los golpes. Rodrigues se impone, y ahora es el valenciano quien agarra. Cuerpo a cuerpo, a cuya salida el portugués coloca la derecha en un crochet muy preciso. Rodrigues cambia la guardia, y Alfara aprovecha el momento para colocar un gancho fortísimo cuerpo a cuerpo, con ventaja de Rodrigues, que se apunta el asalto.

Noveno: Alfara sale en tromba y lleva a Rodrigues a las cuerdas, donde hay un cuerpo a cuerpo igualado. Seguidamente, otro clinch con ventaja de Rodrigues.

Alfara comienza a sangrar abundantemente por la nariz. La cara del valenciano presenta peor aspecto que la de su contrario, pero éste se muestra más fatigado.

Alfara tiene una reacción magnífica y desborda totalmente al portugués, colocándole los dos puños, sobre todo el izquierdo, con gran precisión y violencia.

El valenciano sigue atacando incansable, entre grandes ovaciones, y al terminar el asalto, con ventaja manifiesta para él, Rodrigues sangra abundantemente por la nariz y por la oreja izquierda.

Décimo y último. Comienza con un cuerpo a cuerpo igualado. Después Alfara repite su hazaña del round anterior y sus ataques incansables desbordan al portugués, que no consigue eludir el chaparrón de golpes que se le viene encima.

El final del combate es magnífico. Rodrigues reacciona y coloca dos excelentes directos de izquierda que Alfara acusa. La campanada final coincide con un soberbio gancho de derecha del valenciano, cuya ventaja se ha acentuado en los dos últimos asaltos.

Al proclamarse vencedor por puntos, el público le tributa una gran ovación.

La superioridad de Alfara ha sido manifiesta. Se ha mostrado más valiente y más batallador que nunca, además de boxear con absoluta corrección. El gran fondo y las dotes de encajador de Rodrigues han hecho que la victoria del valenciano no fuera por la vía rápida.

El portugués, por su parte, se ha mostrado valiente, pero poco preciso. Su boxeo ha sido francamente sucio.

La votación para elegir los candidatos socialistas por Madrid

EL SEÑOR LARGO CABALLERO, EN PRIMER LUGAR

Madrid.—A las diez de la noche terminó la votación que se verificó en la calle de Piamonte, número 7, por el partido Socialista, para elegir los candidatos que han de figurar en el bloque de izquierda que se presenta a las elecciones en Madrid.

La votación ha sido muy numerosa, y a primera hora de la madrugada el escrutinio se había verificado solamente en media urna de las dos que fueron llenadas de candidaturas.

La impresión es que no estará terminado el escrutinio hasta bien entrada la madrugada.

Parece que desde luego figurará con el máximo número de votos el señor Largo Caballero.

La guerra italo-etiope

PARTE OFICIAL ITALIANO

Roma.—El mariscal Badoglio telegrafía: "Sobre el frente de Somalia continúan los trabajos de organización en la zona de Neghelli, y las instalaciones de los nuevos servicios de Intendencia están ya realizados."

Numerosas columnas realizaron reconocimientos entre Neghelli y Dava Perma, haciendo prisioneros a algunos grupos de enemigos dispersados.

Jefes y notables de los Gallas Borana continúan presentándose a nuestras autoridades políticas en Neghelli, y hacen con sus armas acto de sumisión.

En el frente eritreo, nada importante que señalar.

La aviación ha realizado numerosos reconocimientos sobre los frentes de Eritrea y Somalia.

LOS ETIOPESES SE APODERAN DE CUATRO CAÑONES

Addis Abeba.—Un comunicado etiope da cuenta de que un grupo de tiradores etiope, ha sorprendido, en las inmediaciones de Makallé a un destacamento italiano, haciéndoles ochenta y cinco bajas y capturando cuatro cañones, después de reñida lucha.

El ras Seyum comunica que han logrado derribar un avión italia-

no con fuego de ametralladora. Los tripulantes del aparato han resultado muertos.

AL CERRAR

SEVILLA Y ZARAGOZA

Madrid.—La "Gaceta" publica los decretos admitiendo la dimisión del cargo de Gobernador civil de Sevilla, a don José Carreras Pons, y nombrando para sustituirle a don Ramón Carreras Pons, que desempeñaba igual cargo en Zaragoza.

DETENCION DE UN ESTAFADOR

Madrid.—Desde hace tres años, en la calle del Marqués de Duero, 4, se hallaba establecido el industrial peletero don Luis Ruiz Morales, que se dedicaba desde el comienzo de la primavera al comienzo del invierno, de los de pieles de muchas familias de individuo, últimamente desahuciado de su domicilio, después de haber vendido y pignorado sus rosas prendas que tenía en depósito.

Parece que éste, preparando coartada para engañar a la Policía, había enviado a Madrid, de Montpelier, una carta firmada por un hermano suyo llamado Luis, en la que daba cuenta de su llegada a dicha población.

Sin embargo, la Policía tuvo noticias de que el peletero se encontraba en la capital de España, y montaron un servicio de vigilancia en los alrededores de una casa en la Avenida del Doctor Esquerdo, donde vive cierta señorita que tiene relaciones con Julián Ruiz.

Efectivamente, en la noche ayer, y cuando salía de dicha casa, los agentes sorprendieron que se buscaba. Confeó su dinero y dió cuenta de donde habían sido vendidas o pignoradas las prendas.

Después de intensas pesquisas, la Policía ha logrado recuperar casi todas.

Alguna de las prendas está valorada en 8.000 pesetas, y el porte de lo estafado asciende a varios miles de duros.

El detenido, con el correspondiente atestado, fué puesto a disposición de la Comandancia de Guardia, el cual, después de ampliar el interrogatorio del detenido, ordenó su ingreso en la cárcel de incomunicación en la Cas Modeló.

El periodo electoral y sociedad El Volante

NOTA OFICIOSA

En el periodo electoral, nuestros afiliados los aliquidadores de taxis, en el cumplimiento de su deber, tienen que prestar su servicio a los candidatos y propugandistas de los diversos partidos políticos y esto lo hacen como industriales, sin mezclarse para nada en la indole de la propaganda.

No obstante, esta neutralidad propia de los caracteres de nuestra industria de índole pública pudiera suceder que al impulso de los apasionamientos se suscitasen incidentes de gravedad que pudieran deducirse perjuicios y riesgos para los taxis y los conductores a sus órdenes.

"El Volante" desea hacerse de la opinión pública en demando de que sean respetados por los industriales que, por el carácter de servicio público, tienen que llevar en sus coches a políticos todas las tendencias. Y segura espíritu cívico de todos los mantinos de la capital y de provincia, confía no verse en necesidad de interponer su acción en la defensa legítima de sus intereses, de sus coches y de sus chóferes. — El presidente, Mateo Hernández López."



CAMBIOS

—La chica no ha llevado un solo huevo bueno. —Pues que los traiga, señora. Se los cambiaré. (Vendiamaire)



VIDAS IMPOSIBLES

—La vida me es imposible con mi mujer. Me tiene atormentado. A toda hora del día y de la noche habla que te habla. —¿Y que es lo que te dice? —Jamás he tenido la curiosidad de escucharla. (Ric Rac)



SECRETOS

—¿Sabe usted que hace mucho calor? —Como que están transpirando hasta los secretos. (Ric Rac)

Actualidad agrícola

PARALIZACION Y FLOJEDAD MERCANTIL

El señor Alvarez Mendizábal, que prometió resolver pronto y definitivamente el problema de la revalorización del trigo una vez que se hizo cargo de la cartera de Agricultura, ha debido convencerse a estas fechas de que la cosa no es tan fácil como parece si se la mira superficialmente. Hace más de un mes que se viene hablando de un Consejo de Ministros próximo, en el que se va a tratar de la cuestión, y ésta es aplazada hasta no sabemos cuándo. Ahora se habla también del próximo Consejo.

El ministro de Agricultura ha establecido el diálogo con representantes de Cajas de Ahorros, y con ellos se ha ocupado de la financiación del problema triguero; en estos días se halla en conversaciones con la Banca Privada y con el Consejo Superior Bancario, con análoga finalidad. Ya veremos lo que resulta de todas esas conversaciones y qué resoluciones se toman para que los labradores puedan encontrar alivio en sus angustias y que sus productos obtengan en los mercados precios remuneradores.

La situación actual, que es la prolongación de muchas penurias y de numerosos agobios, parece que debe haber llegado a los límites máximos de resistencia. Hemos dicho esto mismo repetidas veces, y de nuevo nuestros hombres del campo ofrecen un margen insospechado para la paciencia y la resignación. Pero las cosas llegan a un punto del que no se puede pasar. Y deben estar ya muy próximas a ese punto. Por eso el señor Alvarez Mendizábal y el Gobierno deben tratar del problema a fondo y con urgencia. Porque no se trata de medidas esporádicas y circunstanciales que no habrían de servir de nada, sino de un plan de conjunto, seriamente estudiado, y que tenga todos los instrumentos necesarios para su aplicación eficaz.

La situación es cada día más desfavorable. El señor Alvarez Mendizábal puede saberlo con más amplitud y seguridad que nosotros. El trigo y los demás productos cerealistas descienden cada vez más de precio. Se vende trigo a 64 reales la fanega, que es un precio francamente vil. Y la paralización y la flojedad mercantil se acentúan. ¿A qué se espera para producir una reacción tonificadora? Es hora ya de hacer cuanto haya de hacerse.

JUAN DEL AGRO

Los productos del campo

SITUACION ACTUAL DE SUS MERCADOS

Impresiones de la semana

El tiempo.—Otra semana de lluvias verdaderamente excesivas y dañosas, de inundaciones ciertas y catastróficas y de zozobras por el peligro de otras si el temporal continúa.

Valladolid ha sufrido pérdidas de mucha consideración en sus barrios populares y aún en sectores centrados de la ciudad con el desbordamiento del Esgueva. Y el tiempo continúa con tendencia a llover más. Luego es posible

Castrería MORENO

Últimas creaciones... precios moderados

de huerta 51 a 52. Aragón fuerza superior, 49; corrientes, 46 a 47; huertas, 43 a 44; bastos, 40,50 a 41. Extremadura blanquillo, 39; Andalucía, 40 a 44.

Harinas.—Continúan estacionadas. En la región, fuerza selecta, 64, primera, 62,50; media, 61; blanca, 56 a 58, en Barcelona, persiste la competencia del interior, los precios son: fuerzas, 64 a 66; blancas, 59 a 61.

Salvados.—En algunos mercados especialmente en Cataluña, reaccionan los precios. Región, tercera, 23 los 60 kilos; terciada, 18; ca-

bezuela, 15 a 15,50. menudillo, 9 los 35, salvado, 7 los 25.

En Barcelona con activa demanda, los finos de 30 a 32 pesetas los cien kilos; hoja, 33 (todo con envase).

Avena.—Sin saber de la flojedad. Región, 33,50; estación pueblos; en plaza, 38 a 39, en Cataluña se espera una próxima reacción; en Extremadura, 29,50 a 30.

Cebada.—Con cierta reacción, especialmente en Cataluña. Región, flojas, 32,50; corrientes, 33; superiores, 34 (en estación pueblos); plaza, 4 más. Lérida, 37,50; Barcelona, 39; Mencha, 33. Extremadura, 32,50 a 33; Andalucía, 34 a 37.

Maíz.—Siguió en algunos mercados su tendencia sostenida. Región, amarillo, en pequeñas partidas se paga de 32 a 33; por vagón y con envase comprendido, de 34,50 a 35. Muy animado Lérida, 36,50; Barcelona, clase teridano, 39; plaza, 42 a 42,50; en Valencia amarillo, 37; blanco, 36; plaza, 41. Andalucía, país, 36 a 38,50 clase corriente y 40,50 fino.

Alfalfa.—Para empacar clase corriente, puesta en pie de prensa, 10 a 10,50 cien kilos; clase superior, elegida, puesta en vaquería local, 12,50; corriente empacada y puesta sobre vagón origen, 14 a 14,50; en Madrid, puesta en domicilio del comprador, 18,50 a 19.

Pulpa seca.—Por vagón completo de ocho toneladas, en estación fábrica: Catalunya, 232,50 pesetas toneladas; Casetas y Alagón, 235; Gállego, 240 a 243; Pilar, 255. Luceni, 255 a 260 (los todos a cargo del comprador).

Acéites.—No adelanta nada, siguiendo en su calma y flojedad: Región, Bajo Aragón, finos, 23,50 a 24 los 15 kilos; primera, 23; segunda, 22,50. corrientes, 21,75. En

Granitos superiores, de 167 a 169. Blancos terrón P. G. Aragón, de 170 a 172. Idem Idem P. G. Andalúz, de 183 a 185. Plaquetas, de 200 a 202. Cortadillo, de 207 a 212. Por pesetas los 100 kilos.

Continúa encaimado el mercado de dicho grano, sometido oficialmente a nuevas normas de contratación. Los precios para el consumo son: Guayaquil Arriba, de 600 a 610. Idem Balao, de 580 a 590. Fernando Póo primera, de 370 a 380. Idem segunda, de 335 a 345. Idem tercera, de 320 a 330. Idem cuarta, de 300 a 310. Caracas primera, de 645 a 655. Idem segunda, de 600 a 610. Por pesetas los 100 kilos.

Debido a las dificultades que ofrecen las operaciones y contratos de dicho grano, continúan aumentando los precios para el consumo, pudiendo indicar los siguientes: Moka extra, de 890 a 900. Moka Longberri, de 840 a 850. Caracolílos descereados extra, de 860 a 870. Caracolílos trillados, superiores, de 800 a 810. Caracolílos corrientes segunda, de 785 a 795. Yauco especial superior, de 865 a 875. Hacienda corriente, de 815 a 825. Caracas descereados y similares, de 835 a 845. Trillados extra, de 795 a 805. Puerto Cabello y corrientes, de 775 a 785. Java Robusta, de 770 a 780. Palembang, de 730 a 740. Pasillas, de 710 a 720. Fernando Póo, de 695 a 705. Todo pesetas los 100 kilos.

Ceylán extra, a 10,85 pesetas el kilo. Idem primera, a 10. Idem segunda, a 9,90. Idem tercera, a 9,80. Idem cuarta, a 9,70. Quillings, a 8,85. Rasuras Ceylán, a 7,50.

Singaporee blanca, a 12. Idem negra, a 10,90. Pinang y Tallicherri, a 10,65. Tabasco o Jamaica, a 10,50.

Importante: Nuestro Agente especialista recibirá gratis en ZAMORA, el domingo, día 2 de Febrero, en el Hotel Suizo. Casa Central, Gabinete Ortopédico «HERNIUS», Rbla. Cataluña, 34, BARCELONA

Donde recibirá gustoso a los que deseen encontrar el rápido alivio a sus dolencias con el famoso Super Compresor HERNIUS Automático HERNIUS, el más perfecto, científico y eficaz que existe y se conoce. HERNIUS, gran resolutivo ideal, creado para vencer las hernias más difíciles hasta su total desaparición, triunfa siempre donde todo lo demás ligero e invisible, permite los más rudos trabajos sin recordar jamás la hernia (por antigua y voluminosa que sea) convirtiendo los enfermos en seres perfectos, robustos, sanos y optimistas como antes de herirse.

Si quiere acabar rápidamente con los peligros de su hernia, visite con toda confianza al conocido ortopédico, en SALAMANCA, el lunes, día 3 de Febrero, en el HOTEL TERMINUS, de 9 mañana a 4 tarde, solamente. IMPORTANTE: Nuestro Agente especialista recibirá gratis en ZAMORA, el domingo, día 2 de Febrero, en el Hotel Suizo. Casa Central, Gabinete Ortopédico «HERNIUS», Rbla. Cataluña, 34, BARCELONA

A LOS HERNIADOS

El conocido ortopédico «HERNIUS» en Salamanca

Donde recibirá gustoso a los que deseen encontrar el rápido alivio a sus dolencias con el famoso Super Compresor HERNIUS Automático HERNIUS, el más perfecto, científico y eficaz que existe y se conoce. HERNIUS, gran resolutivo ideal, creado para vencer las hernias más difíciles hasta su total desaparición, triunfa siempre donde todo lo demás ligero e invisible, permite los más rudos trabajos sin recordar jamás la hernia (por antigua y voluminosa que sea) convirtiendo los enfermos en seres perfectos, robustos, sanos y optimistas como antes de herirse.

Si quiere acabar rápidamente con los peligros de su hernia, visite con toda confianza al conocido ortopédico, en SALAMANCA, el lunes, día 3 de Febrero, en el HOTEL TERMINUS, de 9 mañana a 4 tarde, solamente. IMPORTANTE: Nuestro Agente especialista recibirá gratis en ZAMORA, el domingo, día 2 de Febrero, en el Hotel Suizo. Casa Central, Gabinete Ortopédico «HERNIUS», Rbla. Cataluña, 34, BARCELONA

Importante: Nuestro Agente especialista recibirá gratis en ZAMORA, el domingo, día 2 de Febrero, en el Hotel Suizo. Casa Central, Gabinete Ortopédico «HERNIUS», Rbla. Cataluña, 34, BARCELONA

Importante: Nuestro Agente especialista recibirá gratis en ZAMORA, el domingo, día 2 de Febrero, en el Hotel Suizo. Casa Central, Gabinete Ortopédico «HERNIUS», Rbla. Cataluña, 34, BARCELONA

Reus, primeras, 160 los 100 kilos; segundas, 150; tercera, 140. En Barcelona, con mercado flojo, cotizan en plaza: selectos, 183 pesetas 100 kilos; finos, 172; primera, 158; corrientes, 160; Andalucía, en baja, tres grados, 9 reales los 11,500 kilos.

Mercedo de Barcelona

ABONOS

Por partida de vagón completo. Superfosfato de Hueso 18/20 por 100 ácido fosfórico y medio azoe, a 17 pesetas. Sulfato de Cal 18/20 por 100 ácido fosfórico soluble, a 13,50. Superfosfato de Cal 16/18 por 100 ácido fosfórico soluble, a 12,50. Sulfato de Cal 13/15 por 100 ácido fosfórico soluble, a 11,65. Sulfato de Amoniaco 20/21 por 100 azoe, a 29. Nitrato de Sosa 15/16 por 100 azoe, a 28. Nitrato de Cal 15/16 por 100 azoe y 28 por 100 de cal, a 27. Sulfato de Potasa 90/92 por 100 equivalente a 49/50 por 100 potasa pura, a 34. Cloruro de Potasa 80/85 por 100 equivalente a 50/51 por 100 potasa pura, a 28. Sulfato de Hierro en grano, a 12,50. Sulfato de Hierro en polvo, a 13. Materia orgánica córnea natural 10/11 por 100 azoe y 2/3 por 100 de ácido fosfórico, a 38. Guano «Sant Jordi» número 1, 7/8 por 100 azoe, 9/ por 100 ácido fosfórico y 2/3 por 100 potasa, por saco de 70 kg., a 21. Guano «Sant Jordi» número 2, 5/6 por 100 azoe, 6/7 por 100 ácido fosfórico y 5/6 por 100 potasa, por saco de 70 kg., a 19. Abono orgánico «Sant Jordi» 3/4 por 100 nitrógeno orgánico y 5/6 por 100 ácido fosfórico total, a 15. Los superfosfatos sobre vagón Badalona o Mongat.

LANAS

Cotizaciones medias aproximadas de las lanas españolas, lavadas a fondo. Blancas, primera Merina superior (trashumante), a 9,50 pesetas kilogramo. Merina corriente (estante), a 9. Merina inferior, a 8,50. Entrefina fina superior, a 8,50. Entrefina corriente, a 7,75. Entrefina inferior, a 6,50. Ordinaria, a 5,25. Churra, a 4,25. Primeras, peinado Merina superior (trashumante), a 12.

LANAS

Cotizaciones medias aproximadas de las lanas españolas, lavadas a fondo. Blancas, primera Merina superior (trashumante), a 9,50 pesetas kilogramo. Merina corriente (estante), a 9. Merina inferior, a 8,50. Entrefina fina superior, a 8,50. Entrefina corriente, a 7,75. Entrefina inferior, a 6,50. Ordinaria, a 5,25. Churra, a 4,25. Primeras, peinado Merina superior (trashumante), a 12.

LANAS

Cotizaciones medias aproximadas de las lanas españolas, lavadas a fondo. Blancas, primera Merina superior (trashumante), a 9,50 pesetas kilogramo. Merina corriente (estante), a 9. Merina inferior, a 8,50. Entrefina fina superior, a 8,50. Entrefina corriente, a 7,75. Entrefina inferior, a 6,50. Ordinaria, a 5,25. Churra, a 4,25. Primeras, peinado Merina superior (trashumante), a 12.

LANAS

Cotizaciones medias aproximadas de las lanas españolas, lavadas a fondo. Blancas, primera Merina superior (trashumante), a 9,50 pesetas kilogramo. Merina corriente (estante), a 9. Merina inferior, a 8,50. Entrefina fina superior, a 8,50. Entrefina corriente, a 7,75. Entrefina inferior, a 6,50. Ordinaria, a 5,25. Churra, a 4,25. Primeras, peinado Merina superior (trashumante), a 12.

LANAS

Cotizaciones medias aproximadas de las lanas españolas, lavadas a fondo. Blancas, primera Merina superior (trashumante), a 9,50 pesetas kilogramo. Merina corriente (estante), a 9. Merina inferior, a 8,50. Entrefina fina superior, a 8,50. Entrefina corriente, a 7,75. Entrefina inferior, a 6,50. Ordinaria, a 5,25. Churra, a 4,25. Primeras, peinado Merina superior (trashumante), a 12.

LANAS

Cotizaciones medias aproximadas de las lanas españolas, lavadas a fondo. Blancas, primera Merina superior (trashumante), a 9,50 pesetas kilogramo. Merina corriente (estante), a 9. Merina inferior, a 8,50. Entrefina fina superior, a 8,50. Entrefina corriente, a 7,75. Entrefina inferior, a 6,50. Ordinaria, a 5,25. Churra, a 4,25. Primeras, peinado Merina superior (trashumante), a 12.

LANAS

Cotizaciones medias aproximadas de las lanas españolas, lavadas a fondo. Blancas, primera Merina superior (trashumante), a 9,50 pesetas kilogramo. Merina corriente (estante), a 9. Merina inferior, a 8,50. Entrefina fina superior, a 8,50. Entrefina corriente, a 7,75. Entrefina inferior, a 6,50. Ordinaria, a 5,25. Churra, a 4,25. Primeras, peinado Merina superior (trashumante), a 12.

LANAS

Cotizaciones medias aproximadas de las lanas españolas, lavadas a fondo. Blancas, primera Merina superior (trashumante), a 9,50 pesetas kilogramo. Merina corriente (estante), a 9. Merina inferior, a 8,50. Entrefina fina superior, a 8,50. Entrefina corriente, a 7,75. Entrefina inferior, a 6,50. Ordinaria, a 5,25. Churra, a 4,25. Primeras, peinado Merina superior (trashumante), a 12.

LANAS

Cotizaciones medias aproximadas de las lanas españolas, lavadas a fondo. Blancas, primera Merina superior (trashumante), a 9,50 pesetas kilogramo. Merina corriente (estante), a 9. Merina inferior, a 8,50. Entrefina fina superior, a 8,50. Entrefina corriente, a 7,75. Entrefina inferior, a 6,50. Ordinaria, a 5,25. Churra, a 4,25. Primeras, peinado Merina superior (trashumante), a 12.

LANAS

Cotizaciones medias aproximadas de las lanas españolas, lavadas a fondo. Blancas, primera Merina superior (trashumante), a 9,50 pesetas kilogramo. Merina corriente (estante), a 9. Merina inferior, a 8,50. Entrefina fina superior, a 8,50. Entrefina corriente, a 7,75. Entrefina inferior, a 6,50. Ordinaria, a 5,25. Churra, a 4,25. Primeras, peinado Merina superior (trashumante), a 12.

LANAS

Cotizaciones medias aproximadas de las lanas españolas, lavadas a fondo. Blancas, primera Merina superior (trashumante), a 9,50 pesetas kilogramo. Merina corriente (estante), a 9. Merina inferior, a 8,50. Entrefina fina superior, a 8,50. Entrefina corriente, a 7,75. Entrefina inferior, a 6,50. Ordinaria, a 5,25. Churra, a 4,25. Primeras, peinado Merina superior (trashumante), a 12.

LANAS

Cotizaciones medias aproximadas de las lanas españolas, lavadas a fondo. Blancas, primera Merina superior (trashumante), a 9,50 pesetas kilogramo. Merina corriente (estante), a 9. Merina inferior, a 8,50. Entrefina fina superior, a 8,50. Entrefina corriente, a 7,75. Entrefina inferior, a 6,50. Ordinaria, a 5,25. Churra, a 4,25. Primeras, peinado Merina superior (trashumante), a 12.

LANAS

Cotizaciones medias aproximadas de las lanas españolas, lavadas a fondo. Blancas, primera Merina superior (trashumante), a 9,50 pesetas kilogramo. Merina corriente (estante), a 9. Merina inferior, a 8,50. Entrefina fina superior, a 8,50. Entrefina corriente, a 7,75. Entrefina inferior, a 6,50. Ordinaria, a 5,25. Churra, a 4,25. Primeras, peinado Merina superior (trashumante), a 12.

LANAS

Cotizaciones medias aproximadas de las lanas españolas, lavadas a fondo. Blancas, primera Merina superior (trashumante), a 9,50 pesetas kilogramo. Merina corriente (estante), a 9. Merina inferior, a 8,50. Entrefina fina superior, a 8,50. Entrefina corriente, a 7,75. Entrefina inferior, a 6,50. Ordinaria, a 5,25. Churra, a 4,25. Primeras, peinado Merina superior (trashumante), a 12.

LANAS

Cotizaciones medias aproximadas de las lanas españolas, lavadas a fondo. Blancas, primera Merina superior (trashumante), a 9,50 pesetas kilogramo. Merina corriente (estante), a 9. Merina inferior, a 8,50. Entrefina fina superior, a 8,50. Entrefina corriente, a 7,75. Entrefina inferior, a 6,50. Ordinaria, a 5,25. Churra, a 4,25. Primeras, peinado Merina superior (trashumante), a 12.

LANAS

Cotizaciones medias aproximadas de las lanas españolas, lavadas a fondo. Blancas, primera Merina superior (trashumante), a 9,50 pesetas kilogramo. Merina corriente (estante), a 9. Merina inferior, a 8,50. Entrefina fina superior, a 8,50. Entrefina corriente, a 7,75. Entrefina inferior, a 6,50. Ordinaria, a 5,25. Churra, a 4,25. Primeras, peinado Merina superior (trashumante), a 12.

LANAS

Cotizaciones medias aproximadas de las lanas españolas, lavadas a fondo. Blancas, primera Merina superior (trashumante), a 9,50 pesetas kilogramo. Merina corriente (estante), a 9. Merina inferior, a 8,50. Entrefina fina superior, a 8,50. Entrefina corriente, a 7,75. Entrefina inferior, a 6,50. Ordinaria, a 5,25. Churra, a 4,25. Primeras, peinado Merina superior (trashumante), a 12.

LANAS

Cotizaciones medias aproximadas de las lanas españolas, lavadas a fondo. Blancas, primera Merina superior (trashumante), a 9,50 pesetas kilogramo. Merina corriente (estante), a 9. Merina inferior, a 8,50. Entrefina fina superior, a 8,50. Entrefina corriente, a 7,75. Entrefina inferior, a 6,50. Ordinaria, a 5,25. Churra, a 4,25. Primeras, peinado Merina superior (trashumante), a 12.

LANAS

Cotizaciones medias aproximadas de las lanas españolas, lavadas a fondo. Blancas, primera Merina superior (trashumante), a 9,50 pesetas kilogramo. Merina corriente (estante), a 9. Merina inferior, a 8,50. Entrefina fina superior, a 8,50. Entrefina corriente, a 7,75. Entrefina inferior, a 6,50. Ordinaria, a 5,25. Churra, a 4,25. Primeras, peinado Merina superior (trashumante), a 12.

LANAS

Cotizaciones medias aproximadas de las lanas españolas, lavadas a fondo. Blancas, primera Merina superior (trashumante), a 9,50 pesetas kilogramo. Merina corriente (estante), a 9. Merina inferior, a 8,50. Entrefina fina superior, a 8,50. Entrefina corriente, a 7,75. Entrefina inferior, a 6,50. Ordinaria, a 5,25. Churra, a 4,25. Primeras, peinado Merina superior (trashumante), a 12.

LANAS

Cotizaciones medias aproximadas de las lanas españolas, lavadas a fondo. Blancas, primera Merina superior (trashumante), a 9,50 pesetas kilogramo. Merina corriente (estante), a 9. Merina inferior, a 8,50. Entrefina fina superior, a 8,50. Entrefina corriente, a 7,75. Entrefina inferior, a 6,50. Ordinaria, a 5,25. Churra, a 4,25. Primeras, peinado Merina superior (trashumante), a 12.

CUEROS

Pieles en bruto Cordobeses superiores, a 3,50 peseta kilo. Idem desechos, a 2,60. Correntinos superiores, a 3,36. Idem desechos, a 2,50. Idem bajos, 2,10. Paraguayos superiores, a 2,60. Becerros Córdoba, 3,10. Becerros Ríos, a 2,60. Colombias de la Costa, a 2,90. Idem Bogotá, a 3,50. Kurrachee, 1,8/13 lb, a 2,90. Idem 2, 8/13 lb, a 2,60. Cueros Madrid 7/10 kg., a 4. Idem idem 11/15 kg., a 4. Idem idem 16/22 kg., a 3,50.

Curtidos

Crupeones sin marcos, 5,50 pesetas. Idem una marca, 4,75. Idem dos marcas, 3,75. Idem correa, primera, 7,00. Suela Olor (hojas 1.), 6,50. Idem Antigua (hojas 1.), a 6,75. Idem Rápida (país), 4,75. Idem idem (americano), a 4,25. Cuellos, de 4,75 a 5,50. Falda, de 2,75 a 3,25. Pañilla, de 4 a 6,25. Box-eaf negro 1, pie, a 2,10. Idem idem 2, pie, a 1,80. Idem 3, pie, a 1,60. Hojas al cromo color 1, pie, a 1,70. Idem sand-lis color 1, vepeat, pie, de 1,40 a 1,0. Tan Kalf 1, pie, a 2. Charol cromo 1, país, pie, a 2,60. Idem sandalia 1, vegetal, a 1,80. Ternera engrasada 1, de 8,70 a 1,25. Idem idem 2, de 7,75 a 9,25. Serraje engrasado 1, de 7,75 a 9,50. Idem idem 2, a 6,75. Idem idem 3, a 5,75. Dómgolas negro 1, de 3,75 a 5,75. Idem color, de 4,75 a 6,75. Idem y metis para forros, de 0,50 a 1,80. Mercado muy animado.

LANAS

Cotizaciones medias aproximadas de las lanas españolas, lavadas a fondo. Blancas, primera Merina superior (trashumante), a 9,50 pesetas kilogramo. Merina corriente (estante), a 9. Merina inferior, a 8,50. Entrefina fina superior, a 8,50. Entrefina corriente, a 7,75. Entrefina inferior, a 6,50. Ordinaria, a 5,25. Churra, a 4,25. Primeras, peinado Merina superior (trashumante), a 12.

LANAS

Cotizaciones medias aproximadas de las lanas españolas, lavadas a fondo. Blancas, primera Merina superior (trashumante), a 9,50 pesetas kilogramo. Merina corriente (estante), a 9. Merina inferior, a 8,50. Entrefina fina superior, a 8,50. Entrefina corriente, a 7,75. Entrefina inferior, a 6,50. Ordinaria, a 5,25. Churra, a 4,25. Primeras, peinado Merina superior (trashumante), a 12.

LANAS

Cotizaciones medias aproximadas de las lanas españolas, lavadas a fondo. Blancas, primera Merina superior (trashumante), a 9,50 pesetas kilogramo. Merina corriente (estante), a 9. Merina inferior, a 8,50. Entrefina fina superior, a 8,50. Entrefina corriente, a 7,75. Entrefina inferior, a 6,50. Ordinaria, a 5,25. Churra, a 4,25. Primeras, peinado Merina superior (trashumante), a 12.

LANAS

Cotizaciones medias aproximadas de las lanas españolas, lavadas a fondo. Blancas, primera Merina superior (trashumante), a 9,50 pesetas kilogramo. Merina corriente (estante), a 9. Merina inferior, a 8,50. Entrefina fina superior, a 8,50. Entrefina corriente, a 7,75. Entrefina inferior, a 6,50. Ordinaria, a 5,25. Churra, a 4,25. Primeras, peinado Merina superior (trashumante), a 12.

LANAS

Cotizaciones medias aproximadas de las lanas españolas, lavadas a fondo. Blancas, primera Merina superior (trashumante), a 9,50 pesetas kilogramo. Merina corriente (estante), a 9. Merina inferior, a 8,50. Entrefina fina superior, a 8,50. Entrefina corriente, a 7,75. Entrefina inferior, a 6,50. Ordinaria, a 5,25. Churra, a 4,25. Primeras, peinado Merina superior (trashumante), a 12.

LANAS

Cotizaciones medias aproximadas de las lanas españolas, lavadas a fondo. Blancas, primera Merina superior (trashumante), a 9,50 pesetas kilogramo. Merina corriente (estante), a 9. Merina inferior, a 8,50. Entrefina fina superior, a 8,50. Entrefina corriente, a 7,75. Entrefina inferior, a 6,50. Ordinaria, a 5,25. Churra, a 4,25. Primeras, peinado Merina superior (trashumante), a 12.

LANAS

Cotizaciones medias aproximadas de las lanas españolas, lavadas a fondo. Blancas, primera Merina superior (trashumante), a 9,50 pesetas kilogramo. Merina corriente (estante), a 9. Merina inferior, a 8,50. Entrefina fina superior, a 8,50. Entrefina corriente, a 7,75. Entrefina inferior, a 6,50. Ordinaria, a 5,25. Churra, a 4,25. Primeras, peinado Merina superior (trashumante), a 12.

LANAS

Cotizaciones medias aproximadas de las lanas españolas, lavadas a fondo. Blancas, primera Merina superior (trashumante), a 9,50 pesetas kilogramo. Merina corriente (estante), a 9. Merina inferior, a 8,50. Entrefina fina superior, a 8,50. Entrefina corriente, a 7,75. Entrefina inferior, a 6,50. Ordinaria, a 5,25. Churra, a 4,25. Primeras, peinado Merina superior (trashumante), a 12.

LANAS

Cotizaciones medias aproximadas de las lanas españolas, lavadas a fondo. Blancas, primera Merina superior (trashumante), a 9,50 pesetas kilogramo. Merina corriente (estante), a 9. Merina inferior, a 8,50. Entrefina fina superior, a 8,50. Entrefina corriente, a 7,75. Entrefina inferior, a 6,50. Ordinaria, a 5,25. Churra, a 4,25. Primeras, peinado Merina superior (trashumante), a 12.

LANAS

Cotizaciones medias aproximadas de las lanas españolas, lavadas a fondo. Blancas, primera Merina superior (trashumante), a 9,50 pesetas kilogramo. Merina corriente (estante), a 9. Merina inferior, a 8,50. Entrefina fina superior, a 8,50. Entrefina corriente, a 7,75. Entrefina inferior, a 6,50. Ordinaria, a 5,25. Churra, a 4,25. Primeras, peinado Merina superior (trashumante), a 12.

LANAS

Cotizaciones medias aproximadas de las lanas españolas, lavadas a fondo. Blancas, primera Merina superior (trashumante), a 9,50 pesetas kilogramo. Merina corriente (estante), a 9. Merina inferior, a 8,50. Entrefina fina superior, a 8,50. Entrefina corriente, a 7,75. Entrefina inferior, a 6,50. Ordinaria, a 5,



La Unión goza de buena salud.

Hay quien la ha estado gozando a todo trapo creyendo vencida y deshecha a la Unión de Criadores de Toros de Lidia. Y últimamente, ante el espíritu de tolerancia y de transigencia de los ganaderos de la Unión, levantando el veto a determinados dicteros y empresarios, interpretaron estos acuerdos como una derrota en toda la línea de la veterana Asociación, que ha sido y seguirá siendo, la garantía máxima del verdadero toro de lidia.

Como es lógico, no hay tal derrota. La Unión se mantiene dignamente en su terreno. Y bueno será refrescar un poco la memoria de los "unióforos", para que se convenzan de lo contrario, aun a trueque de cambiar su euforia delirante por la más profunda de las amarguras, reproducir las dos nuevas cláusulas incluidas en los contratos de la Unión de Criadores de Toros de Lidia.

Dicen así:
 "El comprador se compromete a no adquirir toros ni novillos para las corridas que se celebren en la plaza a que se refiere este contrato, ni en las demás que administre, o lleve en arrendamiento, sino a los ganaderos que formen la "Unión de Criadores de Toros de Lidia", debiendo satisfacer, caso de faltar a esta obligación, una indemnización de cinco mil pesetas, si la infracción tuviera lugar en plaza de primera categoría; tres mil pesetas en las plazas de segunda categoría, y mil pesetas en las de tercera, según la clasificación que establece el vigente reglamento de espectáculos taurinos. Se exceptúa la adquisición de reses destinadas a funciones en que no se practique la suerte de picar, y para aquellas en que los lidiadores sean aficionados y únicamente profesionales el director o directores de lidia.

Hasta tanto que no sea satisfactoria la indemnización correspondiente, según la clasificación del párrafo anterior o aquella otra que fijaría la "Unión de Criadores de Toros de Lidia" en caso de reincidencia, la plaza en que este hecho hubiera tenido lugar, quedará privada de poderse lidiar en ella reses de las ganaderías pertenecientes a la "Unión", sin que para ello sea obstáculo el ser distinta la persona o entidad que adquiera su propiedad o la explotara, con relación a la que en esta penalidad hubierz incurrido, "ya que a los efectos dichos la responsabilidad afecta a la plaza."

Como se ve, no es por ahí... Vamos, por donde querían esos "enterradores" tan desafortunados.

La Unión goza de buena salud. ¿Está claro?
 Pues a otra cosa.

Los lobos se acercan a los becerros y se los comen.

Unos aficionados de Bilbao han pasado una temporada en Colmenar, y según cuentan, hace unos días bajaron al llano los lobos, hambrientos, y se "comieron" un becerro y una vaquilla.

Los lobos, aprovechando las sombras de la noche, llegaron hasta unas parras de ganado bravo de don Manuel García Aleas y don Julián Fernández, y a dentalladas, mataron a un eral de don Manuel y una utera de don Julián.

A los pocos días llegaron a la finca del señor Aleas unos pastores que montaron un redil y dejaron de guardia cinco o seis soberbios mastines. Ya casi de madrugada se oyeron aullidos y ladridos, y cuando por la mañana los vaqueros y pastores se acercaron al redil, encontraron a las ovejas intactas, pero en el suelo se veían tres cadáveres de otros tantos lobos.

Los mastines habían sido los vengadores del eral y de la utera.

"El Estudiante" retorna triunfador.
 La Prensa americana, nada de despachos cablegráficos, confirma todas las noticias circuladas en relación a los clamorosos triunfos obtenidos por el excelente torero Luis Gómez "El Estudiante".

De tres periódicos distintos recogemos las opiniones de sus revisores que aunque diferentes en palabras, son coincidentes en apreciar en este diestro las estimabilísimas cualidades que aquí le apreciamos y aplaudimos en la última corrida del día 21, de Septiembre, festividad de San Mateo.

En "Heraldo de Caracas" aparecen las siguientes líneas: "Es indiscutible que El Estudiante es un mulero extraordinario. Fuerte y dominador conoce todos los secretos del toreo con la muleta."

Chavalo, de "El Universal", dice lo siguiente: "Nos ha sido presentado uno de los toreros más grandes que ha pisado el nuevo circo. ¡Qué cantidad de torero en tierra en su estilizada figura este gran torero escolar que todo lo sabe, lo puede, lo quiere y lo realiza!"

En "El Nuevo Diario", se dice como resumen de sus actuaciones: "Reune Luis González todas las características y atributos necesarios para llegar a alturas incommensurables en la lidia de reses bravas. Tiene un valor y un arte verdaderamente asombrosos, cualidades que se encuentran en muchos diestros por separado; pero su ayuntamiento es generalmente difícil."

¿Se casa el paletó?

Dice "Migueliyo":
 "Anda estos días por los mentideros taurinos la noticia del posible enlace de Domingo Ortega."

Es con ello la segunda vez que se habla del matrimonio del "paletó".

Lo fué antes, con la hija de una aplaudidísima artista, soberana del canto flamenco. Ahora, Domingo, con el rumor, ha ascendido extraordinariamente, ya que es una marquesita, nada menos, la que se le asigna como "media naranja", para el ingreso en la cofradía de San Marcos.

Se prueba, en tierra, un magnífico toro semental de don Graciliano Pérez Tabernero.

Leo, y copio, de la sección, "Apuntes Taurinos", del estimado y excelente colega "Heraldo de Aragón", de Zaragoza:
 "Hace unos días el ganadero navarro Alfonso Díaz hizo la tiente de sus reses en la finca "El Recuerdo". La fiesta tuvo carácter íntimo.

No obstante, se ha dicho por uno de los afortunados que presencié las operaciones, que todos los novillos tentados resultaron superiores, y tanto el excelente novillero Paco Céster, como el popular peón, también baturro, Florentino Ruiz "Tino", que dirigieron la operación, estuvieron incansables y pusieron de manifiesto sus grandes conocimientos taurinos.

Al día siguiente, en la plaza de toros de Calahorra, fué probado el magnífico semental de Pérez Tabernero, adquirido recientemente por don Alfonso Díaz. Parece, según nos dicen, que se trata de un toro precioso de lámina, que además resultó superiorísimo, arrancándose rápido, desde largo y con gran alegría al caballo cuantas veces se le puso delante, hasta que, a pesar del peto y de todos los pesares, consiguió "cargárselo" y dejarlo difunto en la arena. Y gracias a eso el futuro semental salvó la vida y podrá dedicarse al fin para que fué adquirido, ya que el propósito del señor Díaz era darle "pasaporte" si no respondía a sus esperanzas. También Céster y el "Tino" se portaron superiormente en la lidia del magnífico toro".

T.

Secretarios interinos, oficiales y auxiliares de Ayuntamiento

CONVOCATORIA

Estando acordado el viaje a Madrid de una comisión para efectos de nuestro ingreso en el Escalafón de Secretarios, antes de realizarlo creo conveniente celebremos una reunión en Salamanca en el Café Puerto Rico, el día 3 de febrero próximo y hora de las once, al objeto de recoger la documentación de todos y examinarla detenidamente a más de poder salir todos los que lo deseen, dicho día 3, por la tarde.

Espero de todos los asociados, concurren dicho día, unos para llevar su documentación y otros para continuar su viaje a Madrid, sirviéndoles esta nota a los que me han remitido sus datos, de recibido en forma, asegurándoles se les comunicará inmediatamente la admisión o deficiencias.

Nava de Béjar, 28 de enero de 1936.—Braulio G. Flores.

Dr. Domínguez Borreguero

Director por oposición del Manicomio Provincial NERVIOSAS Y MENTALES

Consulta, a las 11 y a las 4
 CORRALES DE MONROY, 3
 Teléfono 20-26

EN CIUDAD RODRIGO se vende la casa número 10, calle Rúa del Sol. Informará, José Manuel Rivas, en Veguillas (Las).

La reposición de un Ayuntamiento del 14 de Abril



El público, ante el Ayuntamiento de Alicante, aclamando al Alcalde con motivo de la reposición del Ayuntamiento del 14 de Abril

DEPORTES

Salamanca, primera etapa de la Vuelta a España

Ayer dimos la gran noticia: Salamanca será fin de etapa en la II Vuelta Ciclista que el diario madrileño "Informaciones", organiza con tanto acierto.
 Desde que Salamanca tuvo como control de firma el paletó de la

no merecen la pena, a fin costosa organización como la Vuelta Ciclista, entonces Salamanca no volverá a ser fin de etapa, que todas las ciudades españolas solicitan para sí.



He aquí una foto retrospectiva de la I Vuelta Ciclista a España: Una pancarta en la que su autor, nuestro compañero «Julio», pedía que Salamanca fuera fin de etapa; aspiración que ya ha visto hoy realizada

Foto Almaraz.

brillante caravana ciclista de nuestro colega madrileño alguien, calladamente, ha venido laborando por ver realizado el sueño de la afición salmantina, para que esta ciudad sea final de etapa.

Y esa labor ha dado su fruto. La dirección de "Informaciones", por medio de su brazo derecho, don Clemente López Dóriga, ha notificado a la "Unión Deportiva Salamanca", su decisión de hacer a nuestra ciudad el más alto honor, ya que Salamanca será final de la "Primera" etapa Ciclista de La Vuelta.

No hay que ocultar, que una parte del mérito, o merecimiento de tan señalado favor, lo tiene nuestro excelentísimo Ayuntamiento, que haciéndose cargo de la importancia de tan magna manifestación deportiva, con fecha 9 de Diciembre, comunicó al diario organizador, que se había acordado concederles subvención y que en su día señalarían la cuantía de ella.

Ya puede ir pensando el Ayuntamiento lo que merece la Vuelta, ya pueden las casas de ciclos ir ahorrando propaganda para lanzarla en esa fecha, que será más eficaz que en ninguna otra ocasión; ya puede la afición ir dando los donativos que pueda, pues si la meta de Salamanca no estuviera convenientemente asistida, si les primeros o premios que Salamanca de-

Unión Deportiva Salamanca, para ver si da el título completo de Campeón de Madrid, Salamanca, Valladolid, Santander, Palencia, Burgos y Zaragoza puesto que campeón de las tres primeras ciudades ya lo es el "Salamanca". Creemos que los socios se darán cuenta de lo que vale el título y si la directiva merece todas las asistencias de la afición salmantina, o por el contrario no las merece.

JULIO

COCK-TAIL DEPORTIVO

Si, lectores, la "grippe" o algo parecido debe tener ahora el deporte en esta ciudad. Ni un tanto así de nada. En fin, un encanto, verdad, deportistas?

En resumen: todo se apaga o lo van apagando. Tanto Campeonatos de boxeo castellanos (?) a que estábamos acostumbrados. Ma la costumbre, y tantos emocionantes encuentros futbolísticos. Ahora, ni una velada amateur ni siquiera se continúa el Trofeo Sarrihaga.

Y cambiando de disco, porque el del mencionado torneo de fútbol está muy "rayado", daremos la noticia petardo, que todo el mundo la sabe y nadie lo cree. Nos referimos a la última sesión del Ayuntamiento local que fué aprobado el proyecto para la construcción de la deseada piscina. Siguiéramos con nuestro escepticismo, si no nos demuestran lo contrario...

Y pasando otra vez al balompié haremos un minuto de silencio por la suerte que pueda correr el once de la U. D. S. mañana, Domingo, en el campo del Santoña. La verdad es que sería un poquito cruel que...

Enhorabuena a muchos. Salamanca será fin de etapa, como ya sabrán, de la II Vuelta Ciclista a España. No está mal del todo, por que... hay que ver la prisa que llevaban el año pasado...

CHICOTIN

SE VENDE fragua completa, para herrería, con muy buenas herramientas, máquina de taladrar, o sin ella. Para tratar, con Agustín Lorenzo, carretero, en Beleña.

3-3

MUEBLES.—Se venden varios muebles seminuevos. García Barrado, 39.

3-2

Dr. Vicente López Jiménez
 Profesor de la Facultad de Medicina
 Ginecólogo de la Beneficencia Municipal
MATRIZ Y PARTOS
 Plaza del Corriño, 28
 Consulta, a las 12.—Teléf. 2016

Candidatura para Diputados, municipalista y contrarrevolucionaria

Alcaldes, Concejales, Secretarios, Viticultores y Trigueros:

Votad a Fernando Fernández Suárez

que ha luchado y luchará en todo momento para que se apruebe la nueva LEY DE HACIENDA MUNICIPAL que ha de liberar a los pueblos rurales de cargas injustas; para que se derogue la LEY DE COORDINACIÓN SANITARIA y sea el Estado el que pague los sueldos de los Médicos, Veterinarios, Practicantes y Comadronas; para que los SECRETARIOS tengan su Estatuto y sean igualmente pagados sus sueldos y jubilaciones por el Estado, porque los pueblos no pueden con tanta carga; para que los VITICULTORES puedan quemar los orujos y fabricar su aguardiente; para que los TRIGUEROS puedan vivir; para que sean suprimidos esos recargos TRANSITORIOS en las contribuciones, porque son abusivos y burlescos; para que sean revisados esos AVANCES CATASTRALES para mejor regular las bases contributivas.

QUE EN LAS CIUDADES HAGAN DIPUTADOS A SUS SEÑORITOS; PERO EN LOS PUEBLOS, VOTAD TODOS A FERNANDO FERNÁNDEZ SUÁREZ, QUE POR SER SECRETARIO DE PUEBLO CONOCE NUESTROS PROBLEMAS Y NECESIDADES Y SABRA DEFENDERNOS EN EL PARLAMENTO MEJOR QUE LOS SEÑORITOS DE LA CIUDAD.

Oficinas en Salamanca: Varillas, 18, primero, izquierda. Teléfono 2115

Madrid al día

García Sanchiz, ya no es candidato

El verbo colorista, ampuloso como su tierra mediterránea, de García Sanchiz, ya no se oír en el Congreso. El popular charlista ha quedado desplazado de entre los candidatos por Madrid. ¿Qué ha ocurrido? ¿Qué motivos fueron causa de que este nombre prestigioso haya sido omitido de la lista que los partidos de derechas ofrecen al pueblo que está colocado enfrente de la revolución? La prensa de ayer y de esta mañana publica unas cartas y hace unos ligeros comentarios, que nada dicen, pero en el fondo expresan demasiao: García Sanchiz no es grato a algunos de los elementos que forman la coalición.

Esto, seguramente, no habrá enfristecido demasiado a este jugador que ha paseado por España entera el habla sonora y rotunda de Cervantes. En el momento de "verse obligado" a retirar su nombre de la candidatura de derechas por Madrid, ha debido tener el consuelo, producto de la reflexión, que un escaño de la Cámara no debe ser su verdadera trituna. El, tan pulcro en el decir, tan ajustado en la precisión de la frase y del período, había de causarle una instintiva molestia estética el desquido oratorio de nuestros más eximios parlamentarios, ya que todos ellos cuidan más del fondo que de la forma, de la intención que de la belleza. ¡Buenos están estos Parlamentos de los años actuales para apreciar giros y conceptos exquisitos! En las Constituyentes se llegó a oír con desagrado a Ortega y Gasset, a pesar de haberse aplaudido cuanto le fué posible para llegar a ser comprendido de los nombres que constituían la mayoría.

García Sanchiz ha hecho bien en retirarse como candidato a diputado. De haber alcanzado el acta, la realidad de la vida parlamentaria le hubiera obligado, con un gesto de cansancio y de hastío, a alejarse del Congreso, en el que seguramente no le hubiera dejado hacer una labor eficaz, ya que se le hubiera estorbado, en todo momento, un Bolívar cualquiera de poco más o menos, ya que a esta clase de parlamentarios la frase que mejor les parece es la más gruesa o la más contundente. García Sanchiz, en el Congreso, hubiera sido un prestigio, pero no hubiera sido, en ningún momento, el hombre conveniente, ya que la fuerza de su oratoria es la de actuar sobre la sensibilidad, y qué sensibilidad puede haber en una discusión acerca del caudal relicto? ¿Con qué colorismos iba a defender a los desgraciados agricultores que ahora ven desvalorizado su trigo para ser convertido en pienso de caballerías?

La repulsa que García Sanchiz ha encontrado en alguno de los jefes que concurren en la coalición, le ha favorecido. ¿Qué puede importarle al ilustre charlista el acta? Para él no es una sinecure. A oír su palabra, precisa y cáñida, acuden los públicos de todos los lugares por donde pasa. ¿Prefería despertar la admiración del descontentadizo público que acude a las tribunas de nuestro Parlamento? Esta, si la abrigó, sería una de las pocas esperanzas que le habían de salir fallidas. Los que van a presenciar las sesiones parlamentarias no admiran a nadie ni se entusiasman por nada. Sólo salen complacidos cuando en el hemicycle se ha producido el escándalo. Y la oratoria del autor de "Viajes por España" es para ser admirada en un ambiente de serenidad, no entre hombres embriagados de pasión política y enardecidos por la defensa de intereses que si en primera instancia parecen nacionales, en segunda, a poco que se busque y rebusque, se saca el convencimiento de que son personales.

En todo esto, y en algo más, habrá pensado el ilustre charlista al retornar de su excursión por los campos de la política, a los que sólo se asomó. Y puede ser que su pensamiento se haya llenado de

algún otro pensamiento más fundamental, acallado por modestia y doloroso porque es muestra de las realidades nacionales. Es cierto. De las actividades del Parlamento están alejados los mejores que a él pueden llevar, algunos que a él pueden aportar los frutos de una inteligencia. Si del Congreso, en las Cortes pasadas, doce, veinte figuras, se sacan diez. Realmente, García Sanchiz no era el candidato apropiado. Madrid no podrá ufanarse de que sea su representante. Son mejores los ánimos y los estultos.

LUCIANO TAXONERA

Patronato Nacional de Turismo de Salamanca

DE INTERES PARA LOS AUTOMOVILISTAS

Servicio de información sobre transitabilidad de los puertos principales de las carreteras españolas. Información facilitada por el Patronato Nacional del Turismo y el Automóvil Club de España.

Puertos abiertos al tránsito: Pajares, Escudo, Somosierra, Guadarrama, Piqueras, Lecumberri, Valde, Carrascal, Roncesvalles, Puadraita y Navacerrada.

Puertos cerrados por la nieve: Canfranc (en la carretera de Zaragoza a Francia) y Sallent (de Portalet), en la carretera de Sarriñanigo a Pau (Francia).

DISPOSICIONES MINISTERIALES

La proclamación de candidatos

La "Gaceta de Madrid" llegó ayer, publica, entre otras, la siguiente:

ORDEN CIRCULAR

El número tercero del artículo 24 de la ley Electoral de 8 de Agosto de 1907 autorizaba a las Juntas provinciales del Censo Electoral, cuando los Diputados eran elegidos por los distritos, a proclamar candidatos a los que hubieran sido propuestos por la vigésima parte del número total de electores del mismo distrito; pero el Decreto de 8 de Mayo de 1931, declarado Ley por la de 15 de Septiembre siguiente, al disponer que los Diputados se elegirían por las circunscripciones provinciales, hubo de suprimir en su artículo 9 aquella forma de proclamación de candidatos, en atención, sin duda, a los inconvenientes que ofrecía al tener al cuerpo electoral de tan vastas circunscripciones, cuando después, en el señalado para la elección, habrían de acudir nuevamente sus masas para emitir el sufragio en las urnas.

Para dar expresión concreta a este pensamiento, el citado artículo 9.º dice que serán proclamados por las Juntas provinciales del Censo candidatos a Diputados los que lo soliciten el domingo anterior al señalado para la elección y reúnan algunas de las condiciones que determinan sus números primero y segundo, entre los cuales no figura la propuesta oral de electores, que es sustituida, como elemento de representación popular, por la propuesta que hicieran diez Concejales de la misma provincia, pensamiento que ratificó la Ley de 27 de Julio de 1933, al declarar que en las elecciones de Diputados a Cortes regirá el referido Decreto de 8 de Mayo, con las modificaciones que determinan aquella en su artículo único, que no aluden, directa ni indirectamente siquiera, a los preceptos que regulan la proclamación de candidatos a Diputados a Cortes.

En atención a los consideraciones expuestas,

Este Ministerio, como resolución de las consultas que le han sido formuladas, ha tenido a bien declarar que las Juntas provinciales del Censo Electoral sólo podrán proclamar candidatos a Diputados a Cortes a los que lo soliciten el domingo anterior al señalado para la elección y reúnan alguna de las condiciones siguientes:

1.º Haber desempeñado el cargo de Diputado a Cortes por elección de la provincia en elecciones generales o parciales.
 2.º Ser propuestos por dos ex-senadores, por dos ex-Diputados a Cortes, por tres ex-Concejales provinciales o por diez Concejales de elección popular, todos ellos de la misma provincia.
 Madrid, 29 de Enero de 1936.—Manuel Portela.